

Enrique de Diego *La Monarquía inútil*

Editorial Rambla, 2011

<http://www.casadellibro.com/libro-la-monarquia-inutil/9788493703516/1824053>

Extractos desplegados en la pág^a «Alerta Digital», accedida en 2012-10-14

La monarquía inútil (I)

Dado el carácter antinatural de la antigualla monárquica —por la que una familia se transmite la jefatura del Estado— la propaganda cortesana se ha enroscado en destacar la supuesta utilidad de la monarquía. Las dinastías se sostienen cuando son útiles y caen cuando pierden tal condición. Los mismos miembros de la familia Borbón tienden a hacer referencias a tan melifluo criterio utilitarista, con la fatal petulancia de tenerse por útiles. Aunque el criterio utilitarista es, en apariencia, de difícil evaluación, en el caso español la inutilidad, y el perjuicio, son manifiestos.

El argumento en sí es una inhabilitación de la idea monárquica, puesto que niega virtualidad a cualquier criterio ideológico serio. La corona no se sustenta en criterio racional alguno. Ningún motivo existe para conceder la condición de hereditario y vitalicio al puesto de primer funcionario de la nación en monopolio a una familia. Todo se reduce a una supuesta ecuación de coste-beneficio entre el mantenimiento de tal privilegio y el de su derrocamiento.

Hace tiempo que la herencia de los puestos de mando fue erradicada. Tal criterio era sumamente irracional. Los hijos llevan siglos sin heredar, como si de una propiedad se tratara, la magistratura de sus padres.

Nadie aceptaría, por ejemplo, que el hijo del presidente del Tribunal Supremo estuviera destinado desde el mismo momento de su concepción a presidir, a su vez, el Alto Tribunal. O que el vástago primogénito del Jefe del Alto Estado Mayor heredara, por el hecho de llevar su apellido, tal puesto. Mucho menos sentido tiene que la Jefatura del Estado pase de padres a hijos.

Puede entenderse con facilidad lo torticero de uno de los argumentos más caros y persistentes a la aduladora propaganda cortesana, según el cual la herencia del cargo permite formar para tan altos destinos —y para tan gozosos disfrutes— al heredero. Además de que lo que la naturaleza no da, Salamanca no presta, resulta sencillo de entender que, según ese mendaz criterio, todos los puestos de relevancia deberían ser transmisibles. El hijo del presidente del Tribunal Supremo podría ser formado, desde su más tierna infancia, para seguir los pasos de su progenitor, con los correspondientes doctorados en Derecho y los subsiguientes másters.

Ningún incentivo tendría para el esfuerzo, pues todo le vendría dado, y resultaría normal —dada la condición humana— que conocida su preeminencia futura se le allanaran los obstáculos y se le minimizaran las dificultades para conseguir de él sus benignos profesores las correspondientes sinecuras y tratos de favor. Sería tal privilegio una grave injusticia frente a los que, mejor dotados o más esforzados, demostraran méritos más acordes a la responsabilidad.

Tales consideraciones, basadas en el estricto sentido común y en la persistente experiencia, no establecen excepción alguna respecto al puesto de jefe del Estado. La formación recibida adquiere el aspecto de una escenificación con cargo al contribuyente. Tras la elección de esposa por el actual príncipe, un columnista ironizó, con mejor o peor gusto, que tal decisión mostraba la deficiente formación recibida, frente a lo que tanto se había insistido. Inmediata-

mente se hicieron gestiones —fallidas— para pedir su cabeza, pues la monarquía casa muy mal con la libertad de expresión y sólo acepta la sumisión plebeya o la adulación cortesana.

De hecho, nada más contraproducente para una sana educación que la adquisición desde la cuna del status de funcionario. Ello alejará al educando del esfuerzo que tan vital es para la maduración, y más aún de la estricta realidad. Un amigo del actual príncipe —y es preciso hacer votos para que no pase de ahí— me indicaba que piensa que todos sus ‘súbditos’ son felices, puesto que, desde que se levanta, sólo ve a gente que le sonrío. Viven en una torre de marfil, con cargo al Presupuesto, acostumbrados a que sean atendidos sus caprichos de privilegiado. Ejemplo paralelo puede establecerse con familias pudientes pero, en este caso, no se trata de carga sobre el contribuyente. Dependerá de muchos factores que los herederos sean bien formados y utilicen bien lo que legítimamente ganaron sus padres, haciéndolo fructificar en beneficio de la sociedad, pero la condición de funcionario vitalicio desde la concepción y el nacimiento es el peor escenario posible para una educación sana.

Ocioso y contraproducente resulta plantearse cómo elegir a los mejores.

Nos llevaría, por de pronto, a una discusión en espiral sobre qué criterios deberíamos seguir para definir qué entendemos por los mejores. Las cuestiones reales pasan por cuestiones del tipo de cómo elegir a los menos malos o, mejor aún, cómo limitar su poder, cómo evitar que abusen de él y cómo impedir males como el despilfarro o el nepotismo. Sin embargo, resulta difícil concebir una fórmula más adecuada que la monárquica para seleccionar a los peores y a los más mediocres. Nadie, en su sano juicio, defendería que la mezcla del carácter vitalicio y hereditario de un puesto pudiera asegurar un mínimo de competencia. Tal esquema del heredero forzoso llevaría al adocenamiento y a la falta de estímulo. Tan evidente es esa degeneración de la idoneidad que todas las naciones civilizadas ha tiempo abandonaron tal práctica, como la única excepción de la monarquía, en las pocas que mantienen tan absurdo modelo.

Es notorio el servilismo que impera en los protocolos monárquicos, con indignas inclinaciones de cabeza, en el caso de los varones, o de genuflexa reverencia, en el de las mujeres, y con obligación de dirigirse a las personas de la familia real mediante títulos como ‘señor’, ‘majestad’ o ‘alteza’, que representan una indignidad plebeya para quienes las pronuncian y que, si bien pudieron tener sentido en los tiempos medios, resultan hoy absurdas y periclitadas. Gravemente dañosas también para quien las recibe, pues se le hace considerar lógica y natural la más abyecta adulación. Incluso sus gestos de mala educación se les soportan y ensalzan como rupturas del protocolo y tonos campechanos. Lejos de la presentación de la formación de los vástagos regios como exigente, nadie osaría suspenderles. Su paso por las academias militares no deja de ser una comedia bufa, pues desde el principio conocen que alcanzarán los más altos grados, por encima de sus compañeros, sin esfuerzo alguno. La parafernalia monárquica no pasa de broma, continuamente exaltada por la propaganda cortesana, para ocultar la evidencia de que de sus vidas se ha eliminado el mínimo esfuerzo preciso para la maduración de la personalidad. Nada hay de ejemplar en toda esa ambientación y sí mucho de objetable.

Además, y no como cuestión menor, la condición misteriosa y sacral que en el pasado tuvo la monarquía, y las leyes que exigían los matrimonios en un pequeño círculo cerrado de familias reales, costumbre altamente desaconsejable desde el punto de vista genético, ha tenido efectos pavorosos. Es, en la historia, el caso paradigmático de Carlos II.

Pretencioso y falso resulta pretender que la monarquía o sus personas simbolizan la unidad del Estado o de la nación, o que confieran a ambos estabilidad. Cuanto menos se trata

de bisutería intelectual y de poesía barata. La soberanía, y por ende la unidad, reside en todos y cada uno de los ciudadanos, iguales ante la Ley. Ninguna fórmula produce más inestabilidad que la monárquica. La historia está llena de guerras por meras cuestiones dinásticas. Casi todas ellas no respondían a ningún conflicto social, sino a disputas por el poder dentro de la familia reinante. En las monarquías constitucionales, el carácter antinatural del puesto, que ha de conseguir algo tan absurdo como traspasar el puesto de funcionario número uno a sus herederos, junto con el sustancial recorte de poder, hace que la monarquía sea el reino de la obviedad y de la cesión. Es la instalación en la máxima del conde de Lampedusa: que algo cambie para que todo siga igual; es decir, para que ellos sigan, disfrutando de la vida plácida y sedentaria del Presupuesto. Lo que se genera es una falsa estabilidad, en donde se empantanar los problemas hasta que estallan todos a la vez. Ése es el peor de los escenarios y es consustancial a la monarquía. Además, ésta, casi por instinto y siempre por necesidad, ha de ceder en todo, tanto en lo fundamental como en lo accesorio, con tal de que no se cuestione el sumo status de privilegio. Y ha de buscar montar la más extensa posible red clientelar y comprar el mayor número posible de voluntades, en contra de lo que aducen habitualmente los monárquicos.

Es notorio que en la Europa actual, las naciones con más enconados conflictos secesionistas —Bélgica, España e Inglaterra— están bajo monarquías. Éstas lejos de simbolizar la unidad de la nación, representa un factor de disolución. En el caso de Inglaterra, la disgregación aparece más larvada y frenada por los efectos moderadores del sistema mayoritario. Bélgica puede ser considerada una ficción, casi ingobernable. Y en España, desde la instauración de la nueva monarquía borbónica —al margen de la legitimidad dinástica y en clara usurpación, desde la coherencia interna de la institución— el separatismo no ha hecho otra cosa que tomar alas y extenderse por zonas crecientes de la geografía nacional. Sin duda, hay otros factores que coadyuvan a ese encrespamiento de las fuerzas centrífugas en los tres casos (en España, la nefasta ley electoral y el modelo esperpéntico de las autonomías), pero los monarcas son incapaces de representar freno alguno. Lejos de ello, la falsa estabilidad que escenifican desactiva los resortes morales de la sociedad. Con frecuencia, se observan gestos muy explícitos de la familia real de contubernio y francachela con los poderes separatistas, como si nada pasara, y como si tal connivencia representara algún tipo de lazo nacional.

Por la lógica de toda institución humana, la monarquía tiende a preservarse ella y se muestra más proclive a mostrarse más cercana a cuantos pueden cuestionarla y poner en riesgo los puestos de trabajo de toda la familia, lo que, sin duda, representaría un descalabro económico. Ese instinto de supervivencia tiende a consagrar como la principal virtualidad el consenso, que, a la postre, sólo es referido respecto a la corona.

De hecho, la monarquía es, en teoría, directamente antidemocrática. No hay principio más fundamental al gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo que la igualdad de todos ante la Ley; el sostenimiento de la creencia, como hace la Constitución de los Estados Unidos, de que todos los hombres han sido creados por Dios, iguales en derechos. La monarquía es el sistema por el que todos los hombres han sido creados iguales en derechos, menos los de la familia real. Se sitúa, por su origen, a unos pocos sobre los demás; sus hijos pasan a estar por encima de los del resto de familias. Monárquico es quien asume e interioriza su inferioridad. Monárquico es sinónimo de servil.

No sólo los miembros de la familia real pasan a estar dentro del Presupuesto por el hecho de nacer en la familia gobernante, ni sólo se exige referirse a ellos con gestos indignos de deferencia por ese mero hecho, además reciben un trato jurídico de exclusión. El monarca español es irresponsable ante la Ley, se sitúa al margen del imperio de la Ley. En hipótesis,

puede cometer cualquier delito sin que le sea exigible responsabilidad alguna ante los tribunales de Justicia. Ese ignominioso privilegio es corolario de la absurda condición vitalicia del puesto.

Los insufribles discursos regios son una banal colección de lugares comunes. Ridículo resulta presentar a las personas regias como ejemplares y aún menos como laboriosas. Incluso sus largas etapas vacacionales, con su clamorosa ociosidad, son presentadas, contra la evidencia, como dedicación a las cuestiones de Estado. En los últimos años, desde Zarzuela se emiten notas de prensa con balances de actividades, para generar la especie de que se ganan el sueldo con el sudor de su frente, en las que se incluyen cuestiones tan esforzadas como su presencia en los palcos de los eventos deportivos.

Hemos visto suficientes aspectos para describir a la monarquía como básicamente inútil: tiende a la mediocridad eliminando toda competencia; genera una falsa estabilidad que suele anquilosar a las sociedades, primero, para llevarlas después al desastre, favorece los elementos disgregadores de la unidad nacional, al tender por instinto a la cesión, con tal de que no se cuestione su status de privilegio, y tiende a eliminar el auténtico debate, sustituyendo el espíritu crítico por la adulación, y a falsear la representatividad mediante el cajón de sastre del consenso. Las monarquías no se justifican por su utilidad, pues todas ellas —las autocráticas y las democráticas— son perfectamente inútiles.

Tampoco es sostenible que la monarquía sea una fórmula barata. Si las reflexiones anteriores no sirvieran para mostrar que son altamente gravosas, bastaría con pensar que la mera supresión de la monarquía, con la salida de todos sus familiares de los presupuestos públicos, ajenos a todo control, representaría de por sí un ahorro.

Sencillamente, la más alta magistratura del Estado pasaría a ser la presidencia del Gobierno. De inmediato, se suele intentar desactivar el argumento mostrando al presidente en ejercicio para promover la repulsa de cuantos se muestran contrarios a su gestión, pero al tal existe la fórmula de desbancarlo en tiempo pasado, mientras que el monarca tiene blindado su puesto con la onerosa condición vitalicia.

Además de inútil, la monarquía es, en realidad, muy cara. Para sostenerse, siempre ha precisado generar una aristocracia que participara de su estabilidad en el puesto y de sus privilegios, de forma que la aristocracia estuviera muy interesada en el mantenimiento de la monarquía.

La actual reinante en España, a través de la propaganda cortesana, ha insistido en que tal aristocracia no existe en la actualidad, y que no se ha producido nada parecido a una corte, salvo en niveles muy limitados. Esto es notoriamente falso. La instaurada monarquía borbónica, sin duda, ha marginado a la residual aristocracia de la sangre, pero ha generado la aristocracia más extensa de la historia de España, sin precedentes en sus dimensiones. El monarca no es otra cosa que el jefe de la depredadora casta parasitaria.

La monarquía inútil: El jefe de la casta parasitaria (II)

La plaga depredadora de la clase política ha generado en la casta parasitaria actual, en el que los políticos se han constituido en grupo cerrado que se autoregenera. Los puestos se heredan de padres a hijos, e incluso de abuelos a nietos, como el caso llamativo, pero no excepcional, del ex senador por Alicante, Miguel Barceló, quien dimitió a mediados de la pasada legislatura, siendo sustituido por el suplente de la lista, que precisamente era su nieto.

Con los paradigmas de Bibiana Aído, hija del alcalde socialista de Alcalá de los Gazules, y de Leire Pajín, hija del secretario general del PSOE de Benidorm, he descrito y denunciado ese proceso de degeneración estamental y tardomedieval en mi libro *Casta parasitaria, la transición como desastre nacional*; a él me remito.

A través del sistema autonómico, de las diputaciones y de los ayuntamientos hay, por toda España, familias enteras instaladas en el Presupuesto, de manera no sólo tan escandalosa que ha dejado de llamar la atención, también insostenible. La peculiaridad de la crisis económica española es esa casta parasitaria que pesa como una losa sobre la economía y los contribuyentes.

La creación de la plaga de la clase política y su ulterior degeneración en casta parasitaria no es una perversión respecto al proceso de la transición, sino la culminación, sin más aditamento que el paso del tiempo, de la transición misma. Las causas producen efectos a corto, medio y largo plazo. El efecto de la casta parasitaria tiene su origen y su causa en la transición misma. No es ni tan siquiera su efecto perverso, sino su desarrollo lógico y coherente.

La cuestión a dilucidar es si a Juan Carlos le ha cabido alguna responsabilidad en esa degeneración. Y la respuesta indubitable y clara es: toda. El monarca es, en propiedad, la cabeza de la casta parasitaria. La real estabilidad que asegura es la de esa casta, como nueva aristocracia onerosa, y su progresiva expansión.

Lo que se denomina como el pacto de la transición, que da lugar al llamado consenso de la Constitución de 1978, es el acuerdo de todos los partidos políticos —veremos con cuánto ahínco se buscó la complicidad de los nacionalistas y como eso estableció la cesión como la forma habitual de relación con ellos— en no cuestionar la monarquía, en asegurar el puesto de trabajo (vitalicio y hereditario) de Juan Carlos y la familia Borbón. El denominado pacto constitucional puede resumirse en la evitación del referéndum monarquía o república.

En el interesante libro *Lo que el rey me ha pedido*, Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política (Editorial Plaza y Janés), de Pilar y Alfonso Fernández-Miranda, al que glosaré y me referiré por extenso, se indica que «aceptar la ruptura suponía abrir la dialéctica entre monarquía y república y, en la medida en que la mayoría de la oposición se manifestaba como republicana, abrir un imposible plebiscito sobre la forma monárquica o republicana de la Jefatura del Estado. Imposible porque la mera aceptación del plebiscito llevaba implícita la voluntad de destruir la Corona, ya que la Monarquía o se acepta como instrumento histórico y funcional de pacificación e integración política o no se acepta. En la historia, siempre que la Corona se ha sometido a plebiscito ha sido con la intención de destruirla, jamás de potenciarla». Y también se destaca que se trató de un proceso para dotar de legitimidad a una monarquía que, cuanto menos, dudaba de ella, puesto que carecía, por de pronto, de la estrictamente dinástica. «La continuidad consistía en partir de la necesidad de asumir la legalidad, de aceptar la idea de un Rey a la búsqueda de legitimidad, que desde luego no se la iba a dar la historia, ni el entorno legitimista, ni los sueños de nadie... porque sólo se la podía dar el pueblo. Y se la dio al aprobar la Constitución».

Es decir, toda la transición pivota sobre la monarquía, que no ha de ser cuestionada y ha de ser, al tiempo, legitimada. No pretendo, como es tan habitual en España, hacer política ficción. Los hechos son como sucedieron. Se trata, simplemente, de analizarlos. Ocioso resulta dar vueltas a si hubiera sido mejor o peor la ruptura, puesto que nunca existió, como tampoco el inmovilismo, pues además era imposible, muerto el dictador. No se trata de elucubrar sobre

qué hubiera sucedido de celebrarse un referéndum sobre el modelo de Jefatura de Estado, pues no tuvo lugar, ni tan siquiera formó parte del debate real.

De hecho, la búsqueda de esa aceptación de la monarquía es anterior al inicio de la transición, propiamente dicha, si situamos ese proceso político después del óbito de Franco y en la elección de Adolfo Suárez, tras la terna del Consejo del Reino, como presidente del Gobierno, a continuación el interregno de Carlos Arias Navarro.

En el verano de 1974 —un año antes, pues, de la muerte del dictador—, Juan Carlos, jefe de Estado en funciones, por la primera enfermedad de Franco, envía dos emisarios suyos a París para entrevistarse con Santiago Carrillo y sondearle sobre su actitud hacia la continuidad de la forma monárquica. La reunión tuvo lugar en el restaurante Le Vert Galant, cerca de la catedral de Nôtre Dame, y los emisarios fueron José Mario Armero, presidente de la agencia Europa Press, y Nicolás Franco Pascual de Pobil, sobrino carnal del Generalísimo.

A los pocos meses de acceder a la Jefatura del Estado, Juan Carlos, envió a su mano derecha, el condenado por corrupción, Manuel Prado y Colón de Carvajal a Bucarest. Se usó la vía del tirano Ceausescu para hacerle llegar el mensaje a Carrillo, sobre quien el rumano tenía notable influencia, la del protector y financiador. Se le transmitió, de parte de Juan Carlos, que debía tener paciencia. La reforma se iniciaría de inmediato, pero cualquier desestabilización sería perjudicial para todos, porque al Partido Comunista se le legalizaría una vez instaurada la democracia. Carrillo contestó que los comunistas debían ser legalizados a la vez que todos y concurrir, por tanto, a las primeras elecciones. A finales de febrero de 1977, el aventurero osado que es Adolfo Suárez se entrevista, a iniciativa propia, en secreto, con Santiago Carrillo, en la casa de José Mario Armeo en Aravaca. Según reseña Jesús Palacios, «a lo largo de seis horas, cena incluida, hablan de política con mayúscula. Se van a convocar elecciones, las primeras democráticas después de cuarenta y un años. Suárez puede conseguir que el Partido Comunista participe en el proceso electoral. El momento oportuno para legalizar el partido lo escogerá él. A cambio, el PCE tiene que declarar públicamente que acepta la monarquía, la unidad de España y la bandera. Carrillo dice que sí».

El compulsivo interés en arrancar a los comunistas la aceptación de la monarquía resulta lógico porque, durante el franquismo y especialmente en los últimos años de la dictadura, el PCE es el único que ha demostrado cierta capacidad de movilización, agitación y de poseer estructura.

La negociación con el partido socialista para dejar fuera del debate la monarquía, como el elemento clave de la transición, tiene la misma connotación secreta —la transición es un pacto de cúpulas, y muy escasamente societario, puede decirse que su condición es la anemia de la sociedad civil— y añade dosis de elevada hipocresía.

Escribe Manuel Soriano que «para el rey, lógicamente, el tema principal era definir a España como una Monarquía parlamentaria, y había que convencer de ello a la izquierda, históricamente republicana. Ese trascendental asunto había quedado básicamente zanjado dos años antes en la entrevista secreta que celebraron Adolfo Suárez y Felipe González, el 10 de agosto de 1976, en casa de Fernando Abril Martorell, el ministro de Agricultura que ya era la mano derecha del presidente».

El contexto estriba en que Suárez llevaba un mes de presidente del Gobierno y González se sentía amenazado por el posible pacto desde las alturas con los comunistas. «En aquella reunión de la calle Padre Damián, Felipe González se mostró dispuesto, por primera vez, a reconocer la Monarquía. A cambio hubo ciertos compromisos de apoyo al PSOE, en

detrimento del PCE». El caso es que «aquel compromiso inicial de Felipe González con Suárez quedó en secreto y sin formalizar. De esa manera, se garantizaba la unidad del PSOE, cuyas bases y dirigentes eran republicanos, y el reconocimiento de la Corona serviría como baza de negociaciones futuras para obtener contrapartidas».

Tras la reunión que los socialistas mantuvieron en el parador de Sigüenza para preparar sus propuestas de cara a la Constitución, anunciaron que defenderían la República como forma política del Estado. Aquello produjo un pequeño terremoto, porque no era conocido el pacto secreto. «Cuando se entendió que se trataba de una actitud más testimonial y negociadora que otra cosa, la preocupación fue desapareciendo». «La Comisión Ejecutiva socialista decidió que el voto republicano se mantuviera hasta el debate en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Libertades Públicas del Congreso de los Diputados para que lo defendiera Luis Gómez Llorente en sesión con prensa y se llegara hasta la votación.

El PSOE quiso aparentar que no abjuraba de su ideología republicana sino que era derrotado ante una mayoría constituida por UCD, AP y los nacionalistas. Después de explicar la tradición republicana del PSOE, nacida a partir de que Alfonso XIII le dio la espalda, Gómez Llorente dijo; ‘finalmente, señoras y señores diputados, una afirmación que es un serio compromiso. Nosotros aceptaremos como válido lo que resulte en este punto del parlamento constituyente. No vamos a cuestionar el conjunto de la Constitución por esto. Acatamos democráticamente la ley de la mayoría. Si democráticamente se establece la Monarquía, en tanto sea constitucional, nos consideramos compatibles con ella’».

La argumentación es, intelectualmente, una patraña, al situar el republicanismo socialista como mera cuestión de matiz; al margen de la pequeña falsificación histórica originaria.

He reproducido las condiciones que, según Jesús Palacios, se le pusieron a Santiago Carrillo para su legalización y he incluido la unidad de España, aunque me temo que debió de tener una prioridad más bien baja, al margen de que la tradición comunista no era, propiamente, secesionista. Juan Carlos demostró, desde muy pronto, que asegurar su puesto de trabajo estaba muy por encima de la unidad nacional, y que ésta bien podía supeditarse a aquella. Resulta bochornoso recordar que, en el afán de sumar apoyos explícitos o tácitos al monarquismo vitalicio y hereditario, Zarzuela impulsó una enmienda para situar a Vascongadas fuera de la unidad de España mediante un mero vínculo o pacto con la Corona.

Lo cuenta Manuel Soriano: «todos los senadores reales, sin excepción, de común acuerdo elaboraron una enmienda para reconocer, de otra forma a como había llegado al Congreso, los derechos forales del País Vasco».

Los senadores de directa designación real eran los herederos de los ‘cuarenta de Ayete’, procuradores nombrados por Franco. Continúa Soriano indicando que «estuvieron de acuerdo hasta los senadores militares (los generales Díez Alegría y Salas, entre otros), siempre más reticentes a reconocer diferenciaciones territoriales. Hablaron varias veces con Sabino sobre esta enmienda y el secretario general estuvo de acuerdo con ella. Los senadores reales querían tener el apoyo del Partido Nacionalista Vasco». Los senadores de ese partido independentista también dieron su apoyo a la enmienda, «pero la iniciativa de los senadores reales no prosperó porque el vicepresidente del Gobierno, Fernando Abril, se opuso con toda firmeza. Defendió el principio de la soberanía popular radicada en las cámaras y no admitió que se fragmentara en virtud de un pacto entre la Corona y los vascos, que había sido la vieja fórmula foral, superada por el parlamentarismo moderno». En suma, que Zarzuela no sólo dio el visto bueno,

sino que propiamente impulsó el separatismo más descarnado, porque el pacto con la Corona no era otra cosa que la independencia de Vascongadas.

Otro momento estelar, y bastante bochornoso, de la transición es la redacción del artículo 2 de la Constitución, con la inclusión del término ‘nacionalidades’, como caballo de Troya disolvente. Jesús Palacios narra el irresponsable jolgorio con el que fue recibido por el monarca. «Uno de los escollos —escribe— más arduos de salvar ha sido la redacción del artículo 2. Definir qué es España. La ponencia ha estado bastante tiempo atascada porque no se ponen de acuerdo. Fraga se niega de todas a que figure el concepto ‘nacionalidades’. Por muchos subterfugios y sofismas con que se quiera adornar, nacionalidad es correlativa a nación. Se pretende definir a España como una nación de naciones. Se mire como se mire.

Hasta que un día salta la chispa. Los derechos de autor son de Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón. Don Juan Carlos muestra su alborozo porque el presidente ha dado con el desatascador. Y lo comenta por los despachos de palacio. «¡Ya está! Suárez ha encontrado la fórmula que va a despejar el camino del artículo 2. Ésta es la propuesta. Escuchad: ‘La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas’.

«Señor —le comentan en el despacho de ayudantes-, el artículo está muy bien redactado, pero reconocer la existencia de nacionalidades dentro de España puede despertar ansias separatistas y poner en riesgo en el futuro la unidad nacional.»

«-Sí, puede ser, aunque no lo creo. Ya veremos si es que se presenta el caso. Lo importante ahora es seguir adelante, porque no podemos estar quietos y parados. Además, la Corona siempre será el símbolo de la integración y de la unidad de los españoles».

La ambientación muestra el clima de frivolidad e improvisación con el que se afrontó la transición, incluso en los aspectos más fundamentales y decisivos. El término nacionalidades no ha hecho otra cosa que crear dificultades. Propiamente, carecía de justificación política, puesto que en las Cortes de 1977, los nacionalistas no eran determinantes y, por tanto, estamos ante una concesión graciosa. Ante una estricta cesión, en la que pudo pesar la presión del matonerismo nacionalista, al que se dio nuevas alas con la absurda Ley de Amnistía.

Con ese dinamismo porque sí —vamos muy rápido hacia no se sabe dónde, que decían los de mayo de 1968— se pone en marcha el atolladero autonómico, en una absurda ambientación de descolonización. El artículo es una auténtica empanada retórica, y una contradicción completa: una nación indivisible y una patria común no contiene en su seno nacionalidades, tampoco tal cosa como el ‘derecho’ a la autonomía, propio, ya digo, de procesos de descolonización, y en la antesala del falso derecho colectivo, nítidamente totalitario, del ‘derecho a la autodeterminación’.

Si damos por buenas las palabras que se ponen en boca del monarca, su frívolo aventurerismo va parejo a su ignorancia supina: la unidad nacional no emana de la corona, sino, en último término, la corona de la unidad nacional; hay Constitución, y monarquía, porque hay nación preexistente. España existió en la I y la II República, exactamente igual que con Alfonso XII o con Alfonso XIII. España tiene más de un milenio largo de existencia como unidad política. Según el gran arzobispo de Toledo, don Rodrigo Ximénez de Rada, responsable de la logística de la gran epopeya de Las Navas de Tolosa, es obra de los visigodos, consolidada por Leovigildo y Recaredo. En la transición, la prioridad fue la monarquía y no la unidad nacional,

y a la consolidación de aquella se sacrificó ésta. La prueba indeleble es el artículo 2 de la Constitución.

He hecho referencia al libro *Lo que el rey me ha pedido*, reivindicativo de la figura de Torcuato Fernández-Miranda, escrito por su hija y un sobrino. Reivindicación justificada por el ninguneo que Torcuato sufrió a manos de Adolfo Suárez, para «afianzarse matando al padre».

El distanciamiento entre ambos tuvo, según los autores, otras dos razones políticas: «en materia de descentralización territorial del poder, Torcuato Fernández-Miranda era radicalmente contrario al ‘café para todos’ y sostenía que había que dar solución política a los problemas históricos reales y que era una imprudencia sin sentido diluir el problema facilitando el nacimiento de peculiaridades históricamente irreales. Era, en suma, partidario del reconocimiento de hechos diferenciales reales y contrarios a la fabricación política de hechos diferenciales. La segunda discrepancia política estaba referida al sistema de partidos. Torcuato Fernández-Miranda veía a Suárez integrando y liderando la derecha mientras Felipe González lideraba e integraba la izquierda. Suárez se veía a sí mismo ‘segando la hierba a los socialistas debajo de los pies’ y haciendo una política ‘progresista’ y de ‘centroizquierda’. ¿Quién tenía razón? Ése es un juicio que no nos corresponde. Quede para la historia y para los historiadores».

La pugna por el padrinazgo del ‘éxito’ de la transición ‘pacífica’ —surcada de asesinatos políticos a manos del matonerismo nacionalista— me parece un desafuero y una ambición ingenua, porque no estamos ante un éxito sino ante un auténtico desastre nacional.

Estoy bien dispuesto a reconocer, con los autores del mencionado libro, la finura estratégica de los primeros compases, en cuanto al paso del régimen dictatorial a la democracia, la reforma «de la ley a la ley», diseñada por Torcuato Fernández-Miranda. Su plan de desmantelamiento del franquismo, la fase que llega hasta la Ley de Reforma Política, que se debe a él y que defendió Fernando Suárez, funciona milimétricamente, a la perfección.

Tuvo un aspecto curioso de escrúpulos morales por parte de Juan Carlos, en cuanto tenía la prevención de no faltar a su juramento del Principios Fundamentales del Movimiento. En ese aspecto, Torcuato ejerció las funciones de una especie de director espiritual laico o político, porque le hizo entender al monarca que tal juramento incluía el artículo 10 de la Ley de Sucesión, en el que marcaba el mecanismo de reforma, que incluía el, aparentemente, difícil trámite de obtener los 2/3 de los votos de las Cortes franquistas. En esta cuestión concreta de conciencia, se trata de una estricta reserva mental, pues resulta obvio que el mecanismo de reforma no estaba previsto para cuestiones como la legalización del partido comunista. Tampoco es preciso darle demasiadas vueltas a la cuestión, pues el juramento en sí era estrictamente condicionado y en situación de necesidad, como mal menor.

No se trataba, en el fondo, de una cuestión de conciencia, sino de un elemento político clave. Torcuato supo ver bien que la única legitimidad de partida de Juan Carlos era la franquista y muy específicamente la devenida del contundente testamento político del autócrata: «Os pido que perseveréis en la unidad y en la paz y que rodeéis al futuro rey de España, don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a mí me habéis brindado y le prestéis, en todo momento, el mismo apoyo de colaboración que de vosotros he tenido». Esa voluntad testamentaria legitimadora era de singular relevancia para las Fuerzas Armadas. Puede decirse que el flujo de legitimidad entre el Ejército y Juan Carlos era interactivo, de doble dirección. Los familiares reivindicadores de la memoria de Torcuato lo explicitan bien: «el Rey sabía que la fidelidad a su juramento (que aparte de consideraciones morales había de propiciarle la lealtad de la mayoría de las fuerzas del Estado y singularmente de las Fuerzas Armadas) le

exigía respetar el cauce formal que pasaba necesariamente por las Cortes. Por eso lo lúcido no era combatir las, sino controlarlas y atraerlas».

De hecho, el Ejército era el principal lobby con el que contaba a su favor el monarca, enormemente disuasorio respecto a cualquier veleidad de ruptura. Me parece que esa opción no fue viable, ni posible, en ningún momento. Cuando parte del lobby militar actuó de manera coactiva el 23 de febrero de 1981 lo hizo a favor del monarca, como veremos en el siguiente capítulo. Conviene tener en cuenta que «el Rey heredó de Franco la Jefatura del Estado, pero no su poder, ni el jurídico, ni el político. El jurídico, porque quedaba sujeto a las Leyes Fundamentales, singularmente a la Ley Orgánica del Estado, y porque no heredaba la potestad de dictar leyes de prerrogativa. El político, porque carecía del carisma del caudillo frente a los sectores más integristas y al franquismo militante, que ocupaban una parte, nada desdeñable, del aparato del Estado». Juan Carlos no podía optar a ser una especie de dictador bis.

Torcuato tuvo el doble acierto de diseñar un plan altamente pragmático y de controlar su propia ambición situándose en la posición en la que podía mover las fichas para que el plan fuera ejecutado. De esa forma, eligió presidir las Cortes y el Consejo del Reino, las dos instituciones por donde debía transitar la reforma.

Torcuato sabía que manejando con sutileza pero con firmeza los mecanismos del poder, la nueva generación de franquistas aceptaría de buen grado la senda del pragmatismo. Nunca hubo tal cosa como un harakiri de las Cortes franquistas, sino una exitosa operación de supervivencia colectiva. Torcuato tenía claro, desde el principio, que la operación era posible pues «aquellas Cortes jamás se habían opuesto a ningún Gobierno. Jamás lo habían controlado, por la sencilla razón de que estaban controladas por él».

La pieza clave del engranaje era el presidente del Gobierno y se eligió a un perfecto representante de esa generación puente del franquismo que se había quedado sin futuro con la muerte del dictador. «Para entonces —se indica en el libro *Lo que el Rey me ha pedido*— el Rey y el presidente de las Cortes tenían algo claro: no querían un presidente protagonista, sino disciplinado. Sobre la brillantez y el talento primaba la lealtad y la capacidad de ejecución de un proyecto previo.

Tal retrato robot eliminaba a Areilza y a Fraga y abría el camino a Adolfo Suárez. Y aunque éste le planteaba dudas morales sobre los límites de su ambición, Torcuato Fernández Miranda lo veía como un hombre inteligente, con enorme energía política, con gran capacidad de seducción y por tanto de diálogo, suficientemente comprometido con el régimen como para eludir las presiones de la extrema derecha; suficientemente joven como para que tal compromiso fuera relativo y le permitiese abrir un diálogo con la izquierda, y suficientemente permeable como para aceptar sin reticencia las órdenes de la Corona. Es decir, un presidente abierto y disponible». Es decir, un chambelán de palacio, sin demasiado criterio propio.

La inclusión de Adolfo Suárez en la terna del Consejo del Reino es una jugada maestra de elaborado maquiavelismo y donde la figura de Torcuato brilla con su perfil más sinuoso. Desde el principio, el nombre de Adolfo Suárez es introducido de relleno. Cada uno de los tres candidatos representa a una familia del régimen: democristianos, tecnócratas y azules. «La última selección se realizó ya en un clima de extraordinaria cordialidad y de abierta satisfacción. No existían enemigos: Fraga y Areilza, los únicos capaces de crispas a la mayoría del Consejo estaban eliminados. Sólo quedaban adversarios menores para los unos y para los otros.

En gran medida, el resultado final no se percibía como grave. La continuidad parecía garantizada». Por parte de los azules, a la última selección llegan los nombres de Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Adolfo Suárez. No había color en cuanto al peso político, pero Rodríguez de Valcárcel estaba ya muy enfermo, así que «en estas condiciones optar por Adolfo Suárez suponía un hermoso brindis al sol, Joven, afecto, imposible, ¿por qué no?... Acaso algún día este joven ambicioso se encontrara en situación de agradecer un gesto protocolario...»

La terna que salió para Zarzuela estaba formada por Federico Silva Muñoz, Gregorio López-Bravo y el ‘tapado’.

El perfil de Adolfo Suárez es el del trepa. En el fondo, el aspecto que ha determinado su elección es precisamente su falta de atributos, su servilismo. Los Fernández Miranda han rescatado unas notas de Torcuato sobre una cena de matrimonios, en la que un adulator Suárez se muestra persistente en convencer a Torcuato de que nadie mejor que él para la presidencia del Gobierno, en sustitución de Arias Navarro. Torcuato se quita de encima el zumboneo sugiriendo que hay otros candidatos, como el propio Suárez. Torcuato espera que éste decline autopostularse, pero se queda sorprendido cuando su interlocutor se ensimisma, mientras en sus pupilas no hace otra cosa que crecer su sueño secreto.

La magnificada capacidad de seducción de Adolfo Suárez se desdibuja en el terreno corto. Su formación política es escasa, su cortoplacismo compulsivo y su tendencia a la cesión un instinto. Incluso el único conflicto militar serio lo provocó por su engaño a la cúpula militar comprometiéndose a no legalizar al partido comunista. Lo que destaca en Suárez es su aventurerismo. Una cualidad que le hizo muy querido por Juan Carlos, otra personalidad con tendencias aventureras, aunque en su caso la irresponsabilidad está consagrada por las leyes.

Aunque en la elección de Suárez pesa el criterio de Torcuato (contra el de Alfonso Armada), Adolfo Suárez es al ciento por cien un hombre del monarca y, por tanto, la responsabilidad última de los aciertos y los fracasos de éste corresponden por completo a Juan Carlos. Esto mismo no puede predicarse de manera tan directa de los otros presidentes de la democracia, pero sí del primero. La confirmación última es que la dimisión de Suárez se produce porque ha perdido la confianza del rey.

El desastre de la transición, con toda esa hagiografía cortesana del rey como ‘motor del cambio’ y ‘piloto’ de la reforma, ha de ser achacado en el debe de Juan Carlos.

Durante esa fase de la transición —un proceso tan mal hecho que sigue siendo considerado como inacabado— los pasos se le consultan de continuo a Zarzuela, que da el visto bueno. No puede hablarse de despachos, sino de una relación fluida y constante, en la que los matrimonios Borbón y Suárez almuerzan y cenan muy habitualmente.

Aunque Manuel Soriano, en su biografía autorizada de Sabino Fernández Campo, abunda en insidias insustanciales respecto al Opus Dei, o a los políticos franquistas del Opus Dei, y trata de presentar a Suárez como enfrentado a ellos, o venciendo éste sus resistencias, eso no se corresponde con la realidad histórica. Adolfo Suárez, crecido políticamente a la sombra de un miembro del Opus Dei como Fernando Herrero Tejedor, fue miembro a su vez de esa institución católica justo hasta el día en que fue elegido presidente del Gobierno.

Algunas fuentes solventes señalan que el abandono del Opus Dei fue una condición puesta por el monarca. Lo cierto es que Suárez puso tierra de por medio. La ambición podía por encima de cualquier consideración, incluso la religiosa. Lo grave es que esa ambición carecía de sustancialidad y de contenido. Tras los primeros compases diseñados por Torcuato Fernández Miranda, la transición se convierte en un cúmulo de improvisaciones, cuyos

principales errores están aflorando ahora y cuyas más onerosas facturas tienen en este momento su fecha de pago.

No puede salvarse, con todo, la figura de Torcuato Fernández-Miranda del desastroso balance general, salvo en su maestría como estratega a corto, porque comparte con Juan Carlos y con Adolfo Suárez una de las decisiones más calamitosas de la transición: la apuesta por el sistema proporcional con el indubitable objetivo de contentar a los nacionalistas. Es destacable que esta voluntad de cesión a los separatistas es previa a la elaboración de la Constitución, es pre constituyente, se produce, por tanto, en el contexto de las Cortes franquistas, y dentro de la elaboración y discusión de la Ley de Reforma Política. Estamos, pues, en la etapa más directamente pilotada por el monarca y sus gentes de directa confianza.

Se habían establecido remedos de grupos parlamentarios y el de Alianza Popular defendió el sistema mayoritario. Merece recordarse la brillantez con la que lo hizo Cruz Martínez Esteruelas. Buena parte de los males patrios sufridos durante estas décadas, de la dependencia para la gobernabilidad de los nacionalistas, de las continuas cesiones, en auténtico big bang expansivo, a las tendencias centrífugas separatistas, se perpetraron en las Cortes franquistas, con Juan Carlos, Torcuato Fernández Miranda y Adolfo Suárez como principales responsables.

Gabriel Cisneros, uno de aquellos franquistas de la generación puente a los que no podía más que beneficiar el cambio y perjudicar cualquier veleidad inmovilista, me consta que murió muy arrepentido de su intervención en aquella crucial sesión, pero los hechos son sagrados, y allí dominó el oportunismo sobre la responsabilidad. Cisneros expresó con claridad que «España tiene pendiente ante sí el gran debate de las autonomías regionales. La adopción del sistema mayoritario puede conducir a arrojar del Congreso la representación de los partidos de ámbito exclusivamente regional».

Martínez Esteruelas —desde Alianza Popular— consiguió que la Ley de Reforma Política estableciera un porcentaje mínimo de votos para acceder a la representación. Pero ese 3% fijado fue posteriormente subvertido, en la Ley electoral, al reducirlo al ámbito de la circunscripción provincial, sustrayéndolo al nacional. La pretensión de evitar la fragmentación con tal listón naufragó en el ridículo. Tal hipótesis sólo se ha dado una vez, en la circunscripción de Madrid, y representó la pérdida al CDS de un escaño.

Pilar y Alfonso Fernández Miranda hacen una inconsistente crítica del sistema mayoritario y, por ende, una lamentable elegía del proporcional, para las que afirman utilizar las notas de Torcuato Fernández Miranda. Es, por ello, por lo que comparte la responsabilidad del desastre nacional de la transición.

Las razones que ofrecen son: «Primero, es falsa la bondad ‘ontológica’ del bipartidismo. Esto depende del nivel de integración política de la sociedad y de la existencia de un mínimo de valores comúnmente compartidos que haga posible la alternancia de gobiernos en el seno del Estado y no la alternancia de proyectos de Estado».

Este argumento sugiere una estricta motivación monárquica. Por lo demás, el bipartidismo del sistema mayoritario es muy relativo, pues al depender los representantes directamente del voto de los representados, en sus distritos, no están supeditados a los dictados de ninguna cupulocracia, como ha sucedido en el nefando sistema proporcional español, reforzado en sus peores aspectos con las listas cerradas y bloqueadas, y la financiación de los partidos con cargo al contribuyente.

Además, al tener que obtener el representante la mayoría absoluta de los votos o una elevada mayoría minoritaria, ha de tender, por necesidad, tanto a la representación fiel de los intereses de su circunscripción, como a una conveniente moderación ideológica. No puede representar a ninguna minoría radicalizada, sino a una clara mayoría.

Eso hizo, por ejemplo, que en Inglaterra el fascismo siempre fuera testimonial, y no pudiera emerger parlamentariamente, mientras el sistema proporcional acabó con la República de Weimar —incapaz de formar gobiernos sólidos, que representaran a la mayoría— y permitió aflorar al nazismo.

Sorprende el nivel de impericia y de ignorancia de los timoneles de la transición. «Segundo, tampoco puede olvidarse que el sistema mayoritario a dos vueltas puede polarizar las elecciones en la segunda vuelta, de forma aterradora, en un doble sentido: derecha-izquierda en el ámbito estatal y nacionalistas-españolistas en el ámbito regional».

Completamente falso. No es ese el efecto ni previsible, ni demostrado en la práctica, de la segunda vuelta. Los candidatos han de moderarse en la segunda vuelta, y no polarizarse, para conseguir el mayor número de votos; han de tender a la mayoría moderada, pues en la segunda vuelta nunca gana la minoría radicalizada. Hemos visto como en Francia, la izquierda votó masivamente, en las elecciones presidenciales de 2002, a Jacques Chirac para impedir el triunfo de Jean Marie Le Pen, que, en la primera vuelta, había superado en votos al candidato de la izquierda. «Tercero, España no es Gran Bretaña, donde las corrientes desintegradoras, nacionalistas o independentistas están localizadas en zonas de escasa densidad demográfica (Escocia, Gales, Irlanda del Norte), de suerte que esos votos, concentrados en distritos, obtienen un número de escaños que ni fragmentan seriamente la Cámara de los Comunes ni impiden la formación de mayorías estables. Las tensiones nacionalistas, regionalistas o abiertamente independentistas se sitúan en zonas de notable densidad demográfica. Los riesgos son los siguientes: a) el sistema mayoritario puede acelerar un proceso de desintegración al otorgar escaños a fuerzas localistas sin ninguna representación sólida en el Estado. El resultado sería un Parlamento tan fragmentado como ingobernable y no por causa de la proporcionalidad, sino precisamente por causa de las aceleraciones del sistema mayoritario en un contexto desintegrador. b) además podría propiciar una sobrerrepresentación brutal de los partidos nacionalistas que desplazase a los partidos españolistas en Cataluña y País Vasco. Este resultado dividiría dramáticamente a estas sociedades y convertiría a los partidos españolistas en partidos anti catalanistas y antivasquistas, es decir, en alguna medida también, en partidos antisistema. El mecanismo electoral sería gravemente desintegrador. c) finalmente, podría propiciar una sobrerrepresentación brutal de los partidos españolistas en el País Vasco y en Cataluña, convirtiendo a los partidos nacionalistas en partidos antisistema y haciendo un flaco servicio al proceso de integración política».

Es fácil detectar que los apartados b y c son directamente contradictorios, y la reflexión está llena de groseras manipulaciones.

Por de pronto, el concepto de «antisistema» identifica la democracia de la transición con la democracia en sí. Los partidos nacionalistas son antisistema, buscan la separación y, por ende, el conflicto y la destrucción de la unidad nacional. A la impericia y la improvisación, hay que sumar en los padres de la transición un endeble patriotismo.

Además, los partidos españolistas no serían antivasquistas y anti catalanistas —la reflexión identifica vasquismo y catalanismo con nacionalismo— sino, en todo caso, antinacionalistas.

El sistema mayoritario no funciona como pretenden los Fernández-Miranda. No tiende al radicalismo, ni a la confrontación, sino a todo lo contrario, O bien a primera vuelta, en distrito, o a segunda vuelta, tanto el hipotético candidato nacionalista como el españolista habrían de tender al máximo de moderación, cuanto menos en su campo.

El sistema proporcional, de hecho, y es un dato que se conocía bien cuando se puso en marcha la transición, prima a las minorías, al hacerlas imprescindibles para la formación de gobiernos, y por tanto hace oscilar hacia ellas, y su radicalismo, el espectro político.

Así, el candidato nacionalista tenderá a radicalizarse para evitar la fuga de votos hacia posiciones más radicales. Y los partidos españolistas tenderán a hacerse nacionalistas, si precisan el concurso de alguna formación de ese cariz para formar gobierno.

De hecho, es lo que ha sucedido. El partido socialista ha devenido en confederación de partidos nacionalistas en aquellas zonas donde precisa al nacionalismo para gobernar. De esa forma, el partido nacional, como viene sucediendo, y como también tuvo lugar cuando el PP precisó el concurso de CiU entre 1996 y 2000, oscila hacia posiciones de comprensión o tacticismo o de estricta infección nacionalista, para no entrar en contradicción con sus franquicias periféricas. No sólo eso: la misma gobernabilidad de la nación se entrega a las sobrerrepresentadas minorías nacionalistas.

La Ley d'Hondt, unida a la circunscripción provincial, agravó aún más el problema, pues al primar al primer partido, respetar al segundo y castigar al tercero, hace prácticamente imposible la consolidación de un partido bisagra de ámbito nacional. Sin embargo, los partidos nacionalistas sortean esa corrección si obtiene el primer o segundo puesto en unas pocas circunscripciones.

Al no haber partido bisagra nacional, esa decisiva función pasa a ser ocupada por los partidos nacionalistas, con lo que la tendencia es a la destrucción de la nación, mientras se mantiene una falsa estabilidad.

Al margen de las infantiles y grotescas manipulaciones de los Fernández Miranda, resulta claro que el objetivo era no dejar fuera a los partidos separatistas, sino integrarlos, lo cual es una tremenda confusión de los deseos con la realidad, porque ninguna sociedad que pretenda sobrevivir intenta integrar al separatismo, ni éste va a estar dispuesto a tal patraña. La cuestión es que el servilismo monárquico se impuso a cualquier atisbo patriótico o de simple sensatez, pues esa integración puede traducirse directamente por, simplemente, aceptar la monarquía. Ya hemos visto como ese era el núcleo fundamental del llamado consenso constitucional y como estuvo a punto de concederse, por inspiración de Zarzuela, y por iniciativa unánime de los senadores designados por el monarca, la independencia a Vascongadas desde el principio, con el mero recurso de un retórico pacto con la Corona. O como luego se estuvo también a punto de entregar Navarra al nacionalismo vasco, hasta la rebelión, comandada corajudamente por Jesús Aizpún, de la UCD navarra.

La historia de la transición puede escribirse como la ininterrumpida cesión a los nacionalistas y ello por la búsqueda de un consenso obsesivo en torno a la monarquía. Basta considerar que el primer Congreso de los Diputados era el menos nacionalista de los que han venido después. Desde el principio, y en pleno aventurerismo, se incentivó el secesionismo, se lo convirtió en rentable, y se ha obligado a los ciudadanos a luchar contra esa fuerte corriente de suicidio colectivo. He descrito en mi libro *Casta parasitaria*, la transición como desastre nacional el paradigma o efecto del 'nacionalista perverso': hubiera bastado que, al comienzo

de la transición, hubiera habido solo en un pequeño y recóndito pueblo de la geografía patria un partido nacionalista para que hubiera infectado a toda la nación.

La unidad de España se puso en entredicho, mientras que el absoluto fue la estabilidad en el empleo de la familia Borbón, travistiendo su interés personal y de clan en un pervertido interés nacional. Por supuesto, las endebles reflexiones de Torcuato resultan muy superficiales en relación con una presidencia votada de manera directa por todo el cuerpo nacional, pero eso nos lleva hacia una república presidencialista, materia que dejo para más adelante.

El concreto en el que se ahormó el pacto de la transición o el pacto constitucional, cuyo pivote era la estabilidad en el empleo de los borbones, fue la hiperinflación de políticos, un absurdo modelo de Estado que, bajo la coartada de descentralización, llevó a la configuración de diecisiete miniestados autonómicos, añadidos a las diputaciones y ayuntamientos, sin restricción alguna, ni límite de austeridad, permanentemente abierto con el artículo 150.2. Es tal el desastre que lo lógico es que cada una de las autonomías se constituya en nación independiente. Tal disgregación no ha llegado a producirse, aunque sí la conformación de auténticos miniestados de suma ineficacia y oneroso peso sobre los contribuyentes, que sólo el esfuerzo, contracorriente, luchando contra los imponderables del marco establecido, llevado a cabo por los ciudadanos, ha ralentizado esa deriva disgregadora.

La política de cesión a los nacionalistas es una responsabilidad directa del monarca. De hecho, para mantener un conjunto de ficciones —la de la estabilidad, la de la integración de los nacionalistas y la de la falsa condición pacífica de la transición— los borbones no se hicieron presentes nunca en los funerales por las víctimas del terrorismo, que, en buena medida, morían en aras de esa desquiciada confusión impuesta desde las alturas. Hasta la presencia del presunto príncipe heredero en el funeral de Miguel Ángel Blanco, los borbones no tuvieron la deferencia de mostrarse cercanos a las familias de las víctimas de sus súbditos.

También es responsabilidad del monarca la masiva compra de voluntades con cargo al sufrido contribuyente, de forma que el monarca ha de ser considerado, en propiedad, el jefe de la actual casta parasitaria que ha terminado por asfixiar a la economía española y a la sociedad. Por los pasos que se dan en las negociaciones, el objetivo de máxima prioridad fue consolidar la monarquía, mediante la sustracción de cualquier debate monarquía-república, lo que se obtuvo incluyendo la monarquía en el paquete completo de la democracia, de la Constitución de 1978 (ya hemos visto hasta qué punto llegó la hipocresía del PSOE), la contrapartida manifiesta fue la creación de un extenso botín para los partidos políticos, una piñata de puestos para todos, en los ayuntamientos, en las diputaciones, en las autonomías y en el Estado central. ¡Cuatro niveles administrativos!

En términos de coste-beneficio, a ningún partido, en efecto, le compensaba seguir la senda de la desestabilización —es decir, cuestionar el puesto de trabajo del monarca— puesto que carecían de los suficientes militantes para ocupar los puestos que se les ofrecían. El aventurerismo del tándem Suárez-Borbón no tuvo límites. Torcuato Fernández Miranda se retiró asqueado —y ninguneado— por el ‘café para todos’. Josep Tarradellas hizo críticas muy duras al Estado autonómico.

No es que las consecuencias no fueran previsibles, ni que nadie las describiera, es que se trataba de no quedarse parados, de marchar hacia delante sin evaluar las consecuencias. Podía haberse procedido a la elección directa del alcalde, manteniendo las estructuras limitadas y sostenibles del tardofranquismo, o haber generado algún tipo de mancomunidad de diputaciones, pero se optó en cualesquiera de los frentes por la apuesta más delirante, llenando España de

parlamentos y de boletines oficiales. Nada más lejos de la descentralización, que fue la coartada, sino una floración boscosa de nuevos centralismos.

No cabe darle demasiadas vueltas, ni perderse en el anecdotario. El principal responsable, el culpable último del desastre nacional de la transición es Juan Carlos. Por supuesto, que el PSOE se mostró sumamente irresponsable en relación con Andalucía y que Adolfo Suárez se dejó influenciar por Manuel Clavero Arévalo, pero es que toda la transición, en origen, se plantea como un abrumador neocaciquismo monárquico. A fuerza de derroche y de generar una gigantesca estructura burocrática y partidaria se consigue el objetivo de que el monarca quede fuera del debate, porque en todo se podía ceder, menos en ese único punto. Se hizo mediante curiosas y mendaces consignas como que era preciso conseguir unos partidos fuertes o que la democracia era cara. Se sacrificó España y la sociedad a la monarquía.

Porque nada más falaz que lo que la propaganda monárquica presenta como uno de los logros o aciertos: «la concepción de esa Monarquía integradora que excluía por hipótesis los partidos monárquicos, las tradiciones cortesanas o el secuestro de la Institución por un estamento, una clase social o un bando político que pervirtiesen la relación de servicio». La cita es de Nicolás de Cotoner y Cotoner, marqués de Mondejar, uno de los servidores de palacio en la transición.

Resume una mentalidad. Veremos en otro capítulo los niveles de corrupción que siempre han rodeado a Zarzuela y que hubiera obligado a la dimisión de cualquier dirigente en cualquier democracia. Con el superlativo botín partidario se hizo a todos los partidos monárquicos y cortesanos. El PSOE ha devenido, por interés de casta parasitaria, en uno de los más fervorosos de ese cortesianismo light del juancarlismo.

No se atendió, desde luego, a la aristocracia de la sangre, a la de rancio abolengo y títulos históricos, sino que se generó una nueva aristocracia interesada en sostener la monarquía para dar estabilidad e incrementar sus privilegios: la clase política.

En los tiempos medios, por ejemplo, tras la guerra civil entre los partidarios de Isabel la Católica y Juana la Beltraneja, los nobles derrotados sufrían merma de sus posesiones —para reducir su poderío y aquietar sus ansias levantiscas— pero, básicamente, se respetaba su status para que el pueblo llano no cuestionara la posición de preeminencia de la nobleza y considerara ese estado como una posición natural.

Los políticos, como clase, como casta, son los nuevos aristócratas de la monarquía borbónica juancarlista. El monarca es la coartada del sistema, la imagen de la estabilidad que justifica la disolución nacional y la consunción de las fuerzas sociales y económicas, porque las gentes vuelven su mirada hacia el monarca y ahí sigue él, impertérrito, irresponsable. Símbolo, en realidad, de la inestabilidad, del proceso que lleva a la miseria y la servidumbre a la sociedad. El monarca no es otra cosa que el jefe de la casta parasitaria.

La monarquía inútil: El ‘caso Anson’ o el monarquismo como estricto oportunismo (III)

La apabullante frivolidad con que se desarrolló la transición, la falta de escrúpulos morales y la ausencia completa de convicciones, incluido lo referido a la unidad de España —supuesto principio legitimador de la monarquía— resultan ininteligibles si no se tiene en cuenta que el monarquismo no es una ideología sino una de las formas extremas de oportunismo y

especialmente en la instaurada monarquía juancarlista, puesto que en puridad, y en términos de herencia, Juan Carlos es, históricamente, un usurpador.

Había que hacer lo que fuera para sostener la monarquía, el puesto de ‘trabajo’ de Juan Carlos y la bonanza económica de su familia. Esa falta de principios o esa capacidad camaleónica de variarlos, siempre que la monarquía quede a salvo, es muy perceptible en el caso del monárquico oficial por excelencia, Luis María Anson. Las tesis sostenidas en su juventud para defender la monarquía son diametralmente opuestas a las de su senectud.

La opinión pública española está siempre bien dispuesta a perdonar los pecados de juventud, quizás porque en España han sido demasiado abundantes, y porque casi nadie presenta una biografía lineal o coherente, sino que lo habitual han sido la impostura, los bandazos y el cambio de chaqueta. Aquí, sin embargo, nos encontramos con ‘virtudes’ de juventud. Nada hay que perdonar, pero sí resulta ilustrativa la evolución para mostrar que el monarquismo es, intelectualmente, una cáscara vacía, y de ahí ha devenido todo el cúmulo de males y desastres que el instaurado juancarlismo ha provocado a la sociedad española, imponiéndole un modelo político simplemente demencial. Es decir, propio de dementes.

El joven Anson (entonces Anson, más hispanizado) publica a mediados de la veintena de su vida una serie de libros —La monarquía, hoy, La hora de la monarquía, Maurras, razón y fe— con los que trata de reivindicar el pensamiento contrarrevolucionario y la monarquía tradicional, confrontando, de manera directa, la monarquía con la democracia. Anson se proclama tan monárquico como «radicalmente antidemócrata»: «Yo quiero afirmar que si se entiende por democracia el gobierno del pueblo por el propio pueblo, la lucha de partidos, el ateísmo en el Estado y el sufragio universal, soy radicalmente antidemócrata, de modo que abomina «del mortífero sistema de partidos», que «surge inevitablemente de la República democrática».

Las solapas de sus libros, con énfasis barroco, sitúan al precoz reaccionario como «príncipe de los jóvenes periodistas españoles», como «el mejor ensayista político de la nueva generación», como «un escritor profundamente católico que, en plena juventud, ha alcanzado ya una madurez llena de conocimientos, de un gran sentido común y de una serena y equilibrada ponderación». El representante de la juventud sana (término tan ansonian): «escritor que representa al sector más sano e importante de las nuevas generaciones españolas». En Maurras, razón y fe se hace referencia a una crítica en una revista francesa en la que se comparaba con «los más ilustres contrarrevolucionarias franceses».

No es para tanto. No estamos ante un pensador original, sino ante un recopilador del reaccionarismo. No es un Joseph de Maistre o un De Bonald, sino un estricto meritario. Nada que objetar. Anson es demasiado joven y, si se quiere, demasiado monárquico y no sé si demasiado católico, aunque eso no se es nunca, aunque muestra ya una tendencia a las picardías. Desde luego es demasiado dogmático, hasta llegar a considerar ‘heterodoxo’ a Jacques Maritain.

Admira sin fisuras a Charles Maurras, cuyo colaboracionismo con Petain justifica, y se siente fascinado por las tendencias violentas de los camelots du roi, el grupo juvenil monárquico de Acción Francesa. Va de suyo que se mueve en la estela de Acción Española y que sus referencias sean Donoso Cortés, Ramiro de Maeztu, José María Pemán, Víctor Pradera, el conde de Rodezno.... Y considere su maestro a Eugenio Vegas Latapié, a quien dedica La hora de la monarquía. Por supuesto, muestra especial respeto y predilección por Gonzalo Fernández de la Mora, al que cita con frecuencia y siempre con elogio: «uno de los escritores

más sólidos y brillantes con que cuenta el actual pensamiento tradicional español» o «solidez en la erudición increíble».

El juicio me parece certero y justo. Sin duda, Gonzalo Fernández de la Mora es uno de los pensadores más interesantes, con mayor bagaje intelectual y más riguroso de la segunda mitad del siglo veinte español. Lo que es no es justo, ni elegante es el alanceamiento posmortem perpetrado por Anson contra su antigua referencia y su mentor.

El 19 de marzo de 2010, en un artículo en *El Cultural de El Mundo*, Luis Maria Anson se descolgó con la afirmación extemporánea de que el Premio Mariano de Cavia ganado por Gonzalo Fernández de la Mora, en 1959, había causado «cierto escándalo en los medios literarios», y le caracterizaba como «hombre de ambición incontenida», que «cerdeó durante un par de años, y traicionó finalmente a Don Juan».

La revista de pensamiento *Razón Española*, fundada por Gonzalo Fernández de la Mora en 1983 y continuadora de su legado, respondió en su número 162, julio-agosto 2010, haciendo públicas algunas de las cartas del zascandil Anson al autor de *El crepúsculo de las ideologías*. «Quiero en primer lugar felicitarte por tu merecidísimo Mariano de Cavia», le dice Anson el 15 de marzo de 1960. «Mi felicitación es doblemente sincera puesto que me conviene mucho que pases de candidato a posible jurado, ya que esto me favorecerá si es que me presento en sucesivas convocatorias de los premios Cavia de ABC».

En años anteriores, Anson había llevado a la sumisión su aprecio personal y político por Fernández de la Mora: «Estoy encantado de saber que cuando te elegí como jefe y maestro no me equivocaba. Ni intelectual ni políticamente me has defraudado nunca» (septiembre de 1957). «Me parece magnífica la idea de estar más en contacto contigo pues ya sabes que políticamente me considero a tus órdenes y eres la única persona que ha oído decir esto de mí, aparte del Rey» (octubre de 1958). Estoy lejos de execrar el pensamiento reaccionario. Entraña reflexiones interesantes sobre los límites del poder, críticas a tener en cuenta respecto a la democracia y al racionalismo, interesantes reivindicaciones del derecho natural y la moral objetiva. Más, al joven Anson le suceden dos cosas que le hacen pasar de continuo de lo sublime a lo ridículo: exagera y pone el catolicismo al servicio de la monarquía. En algunas reflexiones llega a ser chusco, guiado por sus obsesiones, como cuando asevera sin rubor que «para algunos el totalitarismo es lo contrario al liberalismo. Y, sin embargo, tienen una misma e idéntica esencia». Pero, bueno, una de sus citas más frecuentes es el libro *El liberalismo es pecado*, de Sardá.

Así llega a auténticos exabruptos de diletante como el que señala que «dentro de ese concepto de liberalismo (negación del orden divino) tan liberal es el Dictador ruso como la Asamblea francesa. El error está en el poder humano sin límites, en no aceptar, en negar la ley cristiana, revelada como fundamento de la sociedad». No es cuestión de polemizar, baste señalar que el liberalismo es doctrina que se basa precisamente en límites y contrapoderes. Anson es furibundamente antiliberal porque es radicalmente antidemócrata. Para el apasionado reaccionario, «el sufragio, los partidos sin límite, el parlamentarismo absoluto, eso ya no quedan hombres inteligentes que lo defiendan», porque «los delirios liberales conducen primero a la mediocridad, luego a la corrupción, finalmente a la anarquía y al caos».

De hecho, la doctrina liberal «no es nada que se pueda tomar en serio.

Es, cuando mucho, el oportunismo político, la incapacidad y la incompetencia y, eso sí, indefectiblemente, la pedantería y la suficiencia». De ahí que «el monárquico liberal es un completo absurdo, aunque eso sí, un absurdo bastante frecuente. A la larga tal vez sea más

dañino para el país y para la propia Institución que el mismo republicano». ¡Que ya es decir! «La democracia inorgánica, el sufragio universal, los partidos políticos y el parlamentarismo, este es el atractivo y nefasto ropaje exterior que emboha a los ingenuos, a los débiles mentales o a los que no han estudiado suficientemente». Es probable que en la obsesión antiliberal el joven Anson sólo haya sido superado por el joven Sabino Arana, para quien debía buscarse a los liberales en los lupanares. Escribe el reaccionario Anson: «Porque si el liberalismo católico, en sí mismo, no es tan condenable como el socialismo, resulta, sin embargo, mil veces más peligroso. Los enemigos son siempre preferibles a los traidores».

Incluso, en su patológica paranoia o en su falta de conocimientos, pero con petulante arrogancia llega a tildar al liberalismo de «padre del socialismo». La aversión juvenil ansoniana se extiende a cualquier referencia a la libertad. «En cuanto a la libertad de enseñanza, nada existe más peligroso para el Catolicismo que este principio, hijo bastardo de la Revolución laica». Por ello, «donde no quede más remedio, es evidente que habrá que aceptar la libertad de enseñanza, pero éste no es el ideal de la Iglesia». Porque lo ortodoxo es que «el error no tiene ningún derecho» y «sólo puede haber libertad para la Verdad». Se trata de una negación directa de la libertad de expresión, que desarrolla aún más en el capítulo La prensa y la opinión pública de su libro *La hora de la monarquía*, en donde establece que la libertad de prensa «ha de tener forzosamente unos límites», de modo que «quienes han propugnado una libertad absoluta de Prensa, han fracasado» (en sus pecados de senectud se opondría al cierre del diario proetarra Egin).

Tampoco admite que se haga el más mínimo elogio a un autor no católico, por sus virtudes literarias, ni mucho menos a un liberal. El que lee en un periódico católico que tal o cual poeta es admirable aunque liberal, va y coge y compra a aquel poeta aunque liberal y lo traga y lo devora aunque liberal. ¿Por qué hemos de hacer a la Revolución el servicio de pregonar sus glorias infaustas? Esta posición es inadmisibile, ni a título de imparcialidad cuando se ofende a la verdad». Es notorio que el senecto Anson ha abjurado de todas sus ideas juveniles. Incluso el concepto de abjuración se queda corto y resulta difícil encontrar un término que refleje este disparatado movimiento pendular. De lo que no ha abjurado ha sido de su fe monárquica, aunque sí, por completo, de su justificación. Escribe el joven Anson que «la Monarquía liberal es la táctica que emplean los republicanos para llegar más fácilmente a la República».

El monárquico Anson propugna «la Monarquía pura, a la que hoy se llama representativa para diferenciarla de sus varias adulteraciones históricas: la Monarquía absoluta, la Monarquía liberal, la Monarquía electiva». Quiere avisar con su trompetín reaccionario del peligro de lo que, andando el tiempo, propugnaría, al comienzo de la transición como «la monarquía de todos». «En España —escribió en su juventud— la alianza de la Monarquía con el liberalismo o el izquierdismo significaría, en un plazo más o menos corto, indefectiblemente, la anulación y eliminación de la Monarquía. Por eso sobra la miopía política de algunos monárquicos que propugnan la colaboración con los grupos liberales o izquierdistas». Según el joven Anson, «el derecho de sucesión no se funda solamente en que el heredero se ha educado desde la niñez en su profesión, convirtiéndose así en un ‘profesional’. Ni se basa tampoco en la permanencia de la Jefatura suprema del Estado. La justificación más profunda de la función monárquica consiste en que, en virtud de la herencia, el Monarca no ha de agradecer su puesto a éste o al otro grupo, sino sólo a la voluntad del Todopoderoso». Puede ser, pero, desde luego, a través de Franco.

Andando los años, las cuestiones menores se irían exagerando en nuestro monárquico oficial por excelencia, como esa de la educación para ser un ‘profesional’, que, analizado con

detenimiento, resulta execrable y representa una directa inhabilitación de la monarquía: no se debe formar para ser un profesional de la política y que eso sea constitutivo de una familia es censurable. El precoz reaccionario es, desde luego, un monárquico de tomo y lomo que se considera capacitado para demostrar la superioridad de la monarquía, «régimen perfectísimo», al que todos deben rendir culto. «¡La doctrina monárquica, esa maravillosa desconocida! Es como un diamante oculto en la hora que vivimos a la mayor parte del mundo. Pero el día que los republicanos descubran esta doctrina mágica no podrán resistir al placer de quedar encadenados por los duros eslabones de sus razones luminosas y precisas».

Estos delirios esotéricos adquieren cierta ambientación de la monarquía como doctrina revelada que sólo no es aceptada por ignorancia o perversión, aunque, por recordar lo obvio, Juan Carlos no le debe —al menos, directamente— el trono al Todopoderoso sino a Franco. Anson, para quien Donoso Cortés ya demostró que la dictadura era buena en ciertas circunstancias, considera que las naciones sin rey son un aborto de la historia, que padecen «una desgracia inevitable, producto del destino histórico».

Si algún día se hacen Monarquías coronando a algún caudillo, las generaciones siguientes podrán disfrutar de estar gobernadas por el mejor de los sistemas políticos», porque «si el fin del Estado es el Bien Común, el sistema político más aceptable será aquel capaz de conseguir ese Bien Común de manera más perfecta. De aquí nace una adhesión espontánea a la Monarquía representativa y una repulsa completa de la República en cualquiera de sus formas, sobre todo en la más pura, la liberal y parlamentaria, del sufragio universal y del partidismo sin medida», puesto que «pocos principios revolucionarios existen en la actualidad tan desprestigiados, teórica y prácticamente, como el del sufragio universal». Nada peor: «el sufragio inorgánico es un pésimo, un lamentable sistema representativo».

Resumiendo: «Es, sencillamente, el caos completo». La Monarquía que Anson define como representativa o tradicional ha de ser católica. «La Monarquía en España o es católica o no puede existir porque la llamada Monarquía liberal es el puente tendido hacia la República, es el pacto entre la Institución y la Revolución». Ante un monarca que firma leyes del aborto, lo del catolicismo ha ido siendo dejado en almoneda por los monárquicos, incluido, a la cabeza, nuestro monárquico oficial, quien, en su juventud, se ponía tremendista: «O restauramos íntegramente la Monarquía de Su Majestad Católica, o empujamos a la nación hacia la República, hacia la Revolución y hacia el abismo». ¿Cabría tildar a Juan Carlos de Su Majestad Católica o sería un completo despropósito?

Esa monarquía católica que propugna el joven reaccionario Anson se parece bastante a la absoluta, e incluso a la medieval. El monarca concentra todos los poderes, el ejecutivo, el legislativo y el judicial, aunque está limitado por los preceptos de la moral católica, asesorado por el Consejo del Reino, culmen de «jerarquías organizadas» —pues «una nación sin jerarquía es tan absurda como una casa sin escaleras» (sic)— y por unas Cortes, cauce de representación corporativa, mediante sufragio orgánico. Esa monarquía es incluso previa al Antiguo Régimen e incluso al diluvio universal, aunque no en pocos aspectos, analógicamente, semeja al juancarlismo.

Por de pronto, en las «jerarquías organizadas» partitocráticas. Como en el pasado, pueden surgir camarillas, facciones; digamos, partidos. El precoz reaccionario acude presto a atajar el peligro. «En los países gobernados por un Estado católico, no se puede consentir la existencia de ningún partido que propague principios religiosos, sociales o políticos distintos a los de la doctrina católica». Hete aquí que lo de la alianza del trono y el altar es una broma ante la que se avecina: «En una Monarquía católica es inadmisibile la existencia de cualquier

partido que, directa o indirectamente, ataque o menoscabe los siguientes principios fundamentales: La Religión Católica, la unidad nacional, la Monarquía representativa, la legitimidad dinástica, la representación orgánica, los derechos y deberes de la persona y el resto de los principios contenidos en las leyes fundamentales de la nación».

Fuera de eso, ¡todo es discutible! A la postre, en efecto, todo es discutible, en todo se puede ceder y se ha cedido —puedo ceder y cedo, paráfrasis suarista, ajustada a lo sucedido— menos en la monarquía, en el puesto de trabajo del Borbón y en el buen pasar de su familia. Anson llega a decir que una de las virtudes de la monarquía es que, al ser vitalicia y hereditaria, no está tan interesada en alimentar sin medida a las redes clientelares. El argumento es falso de toda falsedad en la teoría y en la práctica: la monarquía tenderá, por ser vitalicia y hereditaria, a generar la red clientelar lo más amplia posible. La monarquía siempre ha sido cuestión de castas. Lo dicho: Juan Carlos es el jefe de la casta parasitaria y el principal culpable de los males patrios.

La Monarquía inútil: 23-F, el golpe de Zarzuela (IV)

El 22 de noviembre de 2008, en el programa de referencia de Intereconomía TV, Más se perdió en Cuba, debatíamos sobre la transición el tenaz e ilustrado republicano, Antonio García-Trevijano, el ex ministro y uno de los protagonistas de la transición, Fernando Suárez, el profesor de Derecho Constitucional, Ramón Peralta, el periodista e historiador, Jesús Palacios y el autor de estas líneas, pastoreados por el director del exitoso programa, Xavier Horcajo.

Sin que fuera el objeto directo del debate, García-Trevijano trajo a colación el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Afirmó que, en fechas posteriores a la asonada, publicó un artículo en el diario El Mundo en el que establecía que Juan Carlos había sido el organizador del 23-F. García-Trevijano sustentaba su tesis en el estudio de los textos del rey. Hay un párrafo del fax remitido a Jaime Milans del Bosch en la madrugada del 24 de febrero que no deja demasiado margen a la interpretación: «Después de este mensaje ya no puedo volverme atrás». Sugiere, con bastante claridad, una connivencia previa. Se ha pretendido que fue un error fruto de la improvisación de una noche de nervios, pero, en realidad, el cable remitido a la Capitanía General de Valencia fue redactado por el secretario de la Casa Real, Sabino Fernández Campo, revisado por varios colaboradores y por el propio Juan Carlos, quien muy probablemente fue quien introdujo la frase en cuestión.

En el programa de Más se perdió en Cuba, García-Trevijano reveló que, a raíz de su artículo, en una ocasión se le había acercado Sabino Fernández Campo, quien le confirmó que Juan Carlos había sido el organizador del golpe de Estado. Y que esa aseveración le fue más extensa e intensamente confirmada en un posterior almuerzo privado que mantuvieron ambos.

Poco sentido hubiera tenido confirmar, en su día, tal información con el ya fallecido Sabino Fernández Campo, de quien podría esperarse o un espeso silencio o un rechazo rotundo. Pero tiene menos sentido aún porque Sabino Fernández-Campo sí habló y lo que dijo, desde luego, no puede entenderse, bajo ningún concepto, como un desmentido.

La versión del golpe de Estado del 23 de febrero de Sabino Fernández-Campo se contiene en el libro Sabino Fernández Campo, la sombra del Rey, del periodista Manuel Soriano. Se trata de una biografía hagiográfica, es decir, de una alabanza del personaje. Para muestra vale un botón: «el permanente ejercicio de la crítica es común al asturiano, pero en el ovetense, como él, ya se sublima». Y otro botón: «un hombre apuesto, de una elegancia sencilla, natural y nada sofisticada». La publicación en la última edición, en 2008, de una

entrevista con el propio Sabino, concede al libro la condición de ‘biografía autorizada’, es decir, revisada y dado el conforme.

De hecho, el autor no sólo narra los hechos, desde la óptica del biografiado, y recoge sus opiniones, también tiene acceso a sus más íntimos y terribles sueños. «A Sabino Fernández Campo le dieron un título nobiliario con grandeza de España. A Alfonso Armada lo condenaron a treinta años de prisión. Ésa es la diferencia entre el ganador y el perdedor del pulso que el ex secretario y el secretario del Rey se echaron el 23 de febrero de 1981. Podía haber sido al revés.

Sabino Fernández Campo se ha visto, en sueños, como un rebelde y con un final más dramático incluso. Los tanques llegan al palacio de la Zarzuela y el Rey los recibía exclamando: ‘¡Menos mal que habéis llegado, Sabino me tenía secuestrado!’ Un fuerte dolor en el pecho le despertaba con el recuerdo, aún fresco y angustioso, de haber recibido un tiro en el corazón. Había sido una pesadilla».

La interpretación de Sabino Fernández Campo incluye los siguientes elementos: a) fue un golpe de Zarzuela; b) un pulso interno entre Armada y Sabino; c) Juan Carlos siempre pudo optar por una u otra solución. Desde luego, el final de la pesadilla no deja en buen lugar el nivel moral del monarca al que sirve, tan capaz, al menos en sueños, de nombrarle conde de Latores como de fusilarle. Es tan curioso y antinatural ese oficio vitalicio y, además, hereditario de rey, de primer funcionario de la nación, que carece de la lealtad hacia sus colaboradores que estos le conceden, con frecuencia, de manera servil, como son los casos de Alfonso Armada y Jaime Milans del Bosch que no fueron fusilados, pero recibieron condenas de treinta años por llevar a cabo un golpe notoriamente monárquico.

Resume Manuel Soriano que «el 23-F fue como una inteligente e igualada partida que disputó el general Fernández Campo frente a los dos generales más monárquicos del Ejército español. Milans del Bosch y Armada». A los dos los conocía muy bien —dice-, y «los dos estaban imbuidos de ideas mesiánicas: salvar a España y al Rey del peligro que corrían», guiados por un «monarquismo ciego» y «dolidos con la democracia porque se consideraban maltratados». Estas reflexiones son ulteriores al 23-F y caben interpretarse como meros ejercicios de propaganda denigratoria para, en el terreno de las motivaciones, colar de rondón la hipótesis de un golpe de Estado dado por monárquicos a favor del rey pero contra el rey o sin su conocimiento. Sin ucronías, sin saltos en el tiempo, el 23 de febrero Alfonso Armada y Jaime Milans del Bosch eran las referencias monárquicas del Ejército, los amigos del Rey.

En el caso de Alfonso Armada, su más constante, valorado y leal servidor. Manuel Soriano, o Sabino Fernández Campo a través de Manuel Soriano, indica de Alfonso Armada que «era tanta la confianza que tenía con don Juan Carlos que no limitaba sus opiniones», lo cual considera una extralimitación de funciones. Las horas de despacho entre Alfonso Armada y Juan Carlos se calculan en torno a las quince mil. Se necesita ser muy inútil para no detectar a un traidor con tanto trato. Cuando Armada marcha de gobernador militar de Lérida, Juan Carlos deja sentado y escrito que seguiría contando con su consejo.

El golpe de Estado no hubiera sido posible sin el nombramiento inmediatamente anterior de Alfonso Armada como segundo jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor. Los datos cronológicos son altamente significativos: Alfonso Armada y Juan Carlos se entrevistan el 18 de diciembre de 1980, el 22 de diciembre Juan Carlos informa a Adolfo Suárez de que quiere nombrar a Armada 2º JUJEM, Suárez se opone (según Soriano-Sabino, porque Suárez sospecha de sus tendencias golpistas, pero es más lógico pensar en animadversión personal y política, puesto que Armada siempre fue contrario a Suárez); el 3 de enero de 1981 vuelen a reunirse

durante varias horas Juan Carlos y Armada en el refugio de montaña de La Pleta, en Baqueira Beret; el 26 de enero, Adolfo Suárez comunica a Juan Carlos su dimisión; el 29 de enero se hace pública la dimisión; el 3 de febrero, desde el aeropuerto de Barajas, y antes de salir hacia el País Vasco, Juan Carlos comunica a Armada que ya ha firmado su nombramiento como 2º JUJEM; el 6 de febrero, tras los graves incidentes en la Casa de Juntas de Guernica y con Federica, la madre de la reina Sofía, de cuerpo presente en Madrid, Juan Carlos se entrevista con Armada en Baqueira Beret; el 11 de febrero, vuelven a verse en el funeral ortodoxo de la reina Federica y Juan Carlos muestra tan inusitado interés en entrevistarse de inmediato con Alfonso Armada que hay que mover las audiencias del día 13, y suspender la prevista con Alfonso de Borbón, duque de Cádiz, para que el segundo JUJEM tenga acceso a Zarzuela. Del libro de Soriano-Sabino se deduce que hubo, sin que concrete, una entrevista más antes del 23 de febrero.

Si Armada estuviera conspirando contra Juan Carlos o preparando un golpe a favor del rey pero sin o contra la voluntad del rey, ese calendario sería, por completo, absurdo. Dejaría a Juan Carlos como un retrasado mental o un completo incapaz en continua francachela con el mismísimo jefe de la asonada, que es, para entendernos, su mayordomo de siempre.

Una parte de la verdad del golpe zarzuelero nunca la sabremos, porque pertenece al secreto mantenido por ambos personajes sobre conversaciones mantenidas sin testigos. A fuer de incidir en que Armada no es un rebelde, ni un disidente, sino personal de confianza, lacayo del monarca, el general pidió permiso a Juan Carlos para hacer pública, en el juicio, y en aras de su defensa, la entrevista mantenida el 13 de febrero. Soriano-Sabino indica que esa autorización le fue denegada.

Esto de un golpista pidiendo permiso es, desde luego, chocante.

En el programa de Más se perdió en Cuba, al que he hecho referencia, y del que surgen estas páginas, luego explicaré por qué, estaba, como he reseñado, el periodista e historiador Jesús Palacios, autor del libro 23-F: El golpe del CESID, publicado por Editorial Planeta. Recomendando vivamente ese libro, por ahora el mejor sobre la asonada zarzuelera, para quien quiera tener una visión pormenorizada de los hechos, realizada mediante un profundo trabajo de investigación. En mi caso, considero que un exceso de detalles, en el momento actual, sirve más para confundir que para aclarar, y no pretendo investigar nada, porque los hechos fundamentales están suficientemente claros para permitir establecer interpretaciones ajustadas a ellos.

En el citado libro de Jesús Palacios se da una versión más prolija de esa curiosa escena del golpista pidiendo permiso al supuesto desactivador del golpe. Armada manda un escrito a Juan Carlos que parafrasea Palacios: «Señor, podéis estar seguro de que mi lealtad la mantendré hasta el final y que me sacrificaré, pero también debo limpiar mi nombre y salvar el honor de mi familia, de mi apellido, de mis hijos y el mío propio. Por ello os pido autorización para revelar el contenido de la conversación del 13 de febrero, de la que tengo recogidas notas exactas». Extraño golpista, desde luego. La contestación, para no comprometerse el monarca, le es llevada de manera verbal: «No puedo autorizarte a revelar el contenido de esa conversación puesto que desconozco lo que quieres exponer, pues aunque tú tengas notas recogidas de la misma, yo no las tengo y no sé lo que vas a decir». Y Armada no dijo nada.

Obedece, a pesar de que le va en ello la cárcel (30 años en la sentencia del Supremo), alguien que se supone que se ha rebelado, con las armas, contra el rey. Increíble, sino fuera completamente cierto.

También es muy chocante lo que cuenta Soriano-Sabino sobre el libro *El rey* (Plaza y Janés), de conversaciones entre el aventurero Juan Carlos y el frívolo aristócrata José Luis Villalonga. La primera edición se publicó en Francia. La edición española apareció mutilada, porque, según cuenta Soriano-Sabino, «en la edición francesa, que se publicó primero, figuraban algunos párrafos que ofendieron especialmente al general Alfonso Armada, quien exigió que se suprimieran en la edición española. Así se hizo y no salieron». Extrañísima relación, en la que se atiende la exigencia del traidor golpista. El párrafo que se suprime dice: «Y alzando la voz, súbitamente indignado, don Juan Carlos dice: Dime, José Luis, ¿quién iba a creer que el Rey no estaba en el ajo si Alfonso Armada se instala en los teléfonos de la Zarzuela? Sabino estuvo de acuerdo conmigo y nosotros decidimos que sería el rey el que llamase personalmente, uno tras otro, a todos los capitanes generales. Con el resultado que tú sabes».

Y, sobre todo, se quita de la edición española un comentario de José Luis Villalonga en el que tilda del más despreciable de todos los conspiradores a Armada, cuya traición ha sido una cuchillada en la espalda del rey. Y el Borbón apostilla. «Es infinitamente, triste, José Luis, descubrir que un hombre en el que había puesto toda mi confianza desde hace muchos años me traicionaba con tanta perfidia». Si Armada ha sido el organizador del golpe, las aseveraciones regias son atinadas y justas. ¿Por qué entonces, ante la protesta de Armada, se suprimen en la edición española? No se atiende nunca el requerimiento de un pérfido traidor. Aquí sí, porque no lo es y puede irse de boca. «Asimismo, desaparecieron de la edición española algunas alusiones al capitán general de Valencia, que sacó los tanques a la calle.

Por ejemplo, la de la página 169: ‘Es sabido, Señor, le dije al Rey, que Milans no era muy sutil, ¿pero era tan obtuso como para creer que Vuestra Majestad iba a arropar el golpe de Estado? No —contesta Juan Carlos—, pero yo pienso que él creía que, ante el hecho consumado, yo no podía más que inclinarme a ello. En esto me conoce mal». Aunque Soriano-Sabino no lo explicita, da toda la impresión de que la mutilación se debe a la protesta de Milans del Bosch. Tiene especial interés la censura porque afecta a la hipótesis interpretativa de un golpe de monárquicos contra el rey mediante la generación de una situación de hechos consumados.

No paran ahí las mutilaciones, altamente significativas. «En la página 174 de la edición francesa, el penúltimo párrafo termina con la exclamación ‘¡Verdaderos amateurs!’, referida a los golpistas. A continuación, unas declaraciones en primera persona del rey que no aparecen en la edición española: «Si yo fuera a llevar a cabo, dice don Juan Carlos, una operación ‘en nombre del rey’, pero sin el acuerdo de éste, la primera cosa en la cual habría pensado sería en aislarle del resto del mundo impidiéndole que se comunicara con el exterior. Y bien, esa noche yo hubiera podido entrar y salir de la Zarzuela a mi voluntad y, en cuanto al teléfono, ¡tuve más llamadas en unas pocas horas que las que había tenido en un mes! De mi padre, que se encontraba en Estoril —y se sorprendió mucho de poder comunicar conmigo—, de mis hermanas que estaban en Madrid e, igualmente, de los jefes de Estado amigos que me llamaban para alentarme a resistir. ¡Era un golpe de Estado montado sin sentido común!. Y don Juan Carlos añade: ‘¡A Dios gracias, pues si yo no hubiera podido tomar contacto, como lo hice, con los capitanes generales, no me quiero imaginar lo que hubiera podido pasar!’».

Recalco el estupor, y casi la hilaridad, que produce esta mutilación del texto de exaltación de la frivolidad regia (Soriano-Sabino indica que nunca fue partidario de la publicación, ni de la chabacana elección de Villalonga como notario) en la que se suprimen: a) referencias vejatorias contra los golpistas, traidores, por lo demás, dado su acendrado monarquismo, contra la lógica del ensañamiento del supuesto traicionado; b) reflexiones lógicas imprescindibles para entender un golpe dado por la ‘camarilla’ pero ‘contra el rey’.

La cuestión es que el golpe del 23-F nunca fue ‘contra el rey’, sino ‘a favor del rey’, y por eso nunca hubo ningún plan para tomar Zarzuela.

Me remito de nuevo a la interpretación Soriano-Sabino: pulso entre Armada y Sabino, juego de ajedrez, Zarzuela pura.

Da la impresión de que Juan Carlos se ha terminado creyendo el papel heroico que le ha concedido la propaganda monárquica desplegada después del golpe, de modo que ha interiorizado que fue él quien lo paró. La mentira tiende a hacer perder el sentido de la realidad. Quien desbarató el golpe no fue el monarca, sino el teniente coronel Tejero impidiendo el paso a Alfonso Armada al hemiciclo para que se dirigiera a los diputados para proponerles el gobierno de concentración nacional, presidido por el propio Armada, y en el que figuraba Felipe González como vicepresidente y dos comunistas como ministros, lo que terminó por romper todos los esquemas de Tejero y le hizo ser consciente de que había sido utilizado.

Según el filósofo Karl Popper, en su libro *La sociedad abierta y sus enemigos* (Editorial Paidós, Barcelona, 1991), «debería renunciarse a la ingenua creencia de que cualquier conjunto de datos históricos sólo puede ser interpretado de una manera. Pero esto no significa, por supuesto, que todas las interpretaciones sean de iguales méritos. En primer lugar, siempre hay interpretaciones que no están realmente de acuerdo con los datos aceptados; en segundo lugar, existen algunas que necesitan cierto número de hipótesis subsidiarias más o menos plausibles para resistir la evidencia de los hechos registrados, por último las hay incapaces de relacionar un número dado de hechos que otra interpretación sí puede vincular y, en esa medida, explicar», de modo que «diferentes interpretaciones podrían incluso complementarse mutuamente».

Añade Popper que «toda generación tiene sus propias dificultades y problemas y, por lo tanto, sus propios intereses y puntos de vista, de donde se desprende que cada generación tendrá derecho a mirar y reinterpretar la historia a su manera, lo cual complementará los enfoques de las generaciones precedentes».

Es decir, no podemos tener la verdad absoluta o la interpretación definitiva sobre un hecho histórico, pero sí podemos eliminar aquellas interpretaciones que no están avaladas o son desmentidas por los hechos. Y traigo a colación esa legítima revisión de las interpretaciones por las nuevas generaciones porque pocos días después del mencionado debate en el programa Más se perdió en Cuba, mantuve una conversación con un despierto e ilustrado universitario, el cual, ante los simples datos de que Alfonso Armada se había entrevistado con Juan Carlos diez antes del golpe y había sido nombrado por éste menos de dos meses antes segundo jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor, puso una cara de sorpresa inenarrable. Aquello no le cuadraba nada con el golpe de Estado ultraderechista, involucionista y franquista, que gallardamente Juan Carlos había desactivado.

No le cuadraba porque eso es una mentira grosera, una exitosa operación de propaganda zarzuelera, favorecida por esa imagen mediática de Tejero pegando tiros al aire, tableteo de ametralladoras e intento de zancadillear al teniente general Gutiérrez Mellado.

No hay imágenes de la decisiva entrevista entre Alfonso Armada y José Antonio Tejero. Sí las hay del mensaje del rey por televisión, posterior, por cierto, al tenso encuentro entre el duque de Armada y el mero instrumento del golpe zarzuelero. Y vivimos en un mundo en el que se rinde culto a la imagen. Ya digo que faltan imágenes del tenso momento clave en que Tejero rechaza la ‘solución Armada’.

Reitero la referencia al programa Más se perdió en Cuba de 22 de noviembre de 2008 por su mera importancia para mi intrahistoria, en el sentido de justificar que no haya escrito hasta ahora sobre el 23-F y para indicar el momento en el que se me despierta el interés. Había tenido una aversión hacia ese hecho histórico por la grosera mentira montada a su alrededor en una estricta y nauseabunda operación de propaganda monárquica. La que lleva a Juan Carlos a pavonearse de que el fallo del golpe fue no comunicarle, como si alguna vez se les pudiera haber pasado por la cabeza a personas de la mentalidad de servilismo monárquico de Alfonso Armada o Jaime Milans del Bosch tomar la Zarzuela y decirle algo así como ‘Señor, queda detenido’ o ‘Señor, queda confinado en sus habitaciones’ o ‘Majestad, hemos venido a salvarle de sí mismo’.

He hecho referencia a la conversación con el joven universitario, porque fue el descubrimiento de una responsabilidad: no se puede seguir trasladando a las nuevas generaciones la tosca mentira que ha sido aceptada por las anteriores. La repetición de una mentira no la convierte en una verdad. Y sobre el 23-F se han repetido demasiadas mentiras, demasiadas veces.

En términos de eliminación de errores, de interpretaciones falsas porque son desmentidas por los hechos, no puede seguir sosteniéndose, porque es mentira que:

1.— El 23 de febrero fue un golpe de ultraderecha, involucionista y franquista, para acabar con la democracia.

Este supuesto adquiere sólo alguna dosis de veracidad cuando, en la entrevista con Alfonso Armada, Tejero pide una Junta Militar y llega a romper la disciplina con Jaime Milans del Bosch. Pero ahí, de hecho, el golpe está muerto y se trata de un mero coletazo.

Tejero sí era ultraderechista, involucionista y franquista, pero fue mero instrumento, ni jefe, ni inspirador, ni ideólogo del golpe.

Esa interpretación queda directamente desmentida por el hecho de que los dos principales mandos del golpe, Alfonso Armada y Jaime Milans del Bosch, son monárquicos, servidor uno y amigo el otro de Juan Carlos, de lealtad probada. Alfonso Armada dixit, y reproduce Palacios, sin ningún matiz ni género de dudas: «antes, durante y después del 23-F he estado a las órdenes del rey».

El 23-F careció de trama civil, como hubiera sido lógico y necesario si se hubiera tratado de un golpe ultra. Como reseña Jesús Palacios, quien más se ha acercado a la verdad sobre el 23-F y es de justicia reconocérselo, «tras el fracaso del golpe comenzó a airearse el nombre de grupúsculos y personas vinculados a la ultraderecha como parte o apéndice de la trama golpista militar. Nada más lejos de la realidad.

Al sector ideológico de la extrema derecha —léase Fuerza Nueva, Falange Española, Confederación de Combatientes y grupos afines, convergentes o divergentes— les pasaron completamente inadvertidos los instantes previos al golpe.

No se enteraron hasta la irrupción de Tejero en el Congreso. ¿Que de haberlo sabido habrían participado con gusto si se hubiera contado con ellos? Sin duda. Hasta con entusiasmo y decisión. Pero se los mantuvo decididamente al margen. No significaron absolutamente nada».

La presencia de Juan García Carrés (ex dirigente de los sindicatos verticales franquistas) es marginal, testimonial y a simple título de amigo de Tejero. Milans lo llega a expulsar de una de las reuniones conspiratorias.

También ha de ser desechada, por no sostenerse en los hechos, la siguiente interpretación:

2.— El 23-F fue un golpe de Estado del Ejército o de los sectores más duros e involucionistas.

Evidentemente, se trata de un golpe dado por militares, pero sólo de los de significación monárquica, con el añadido instrumental de un golpista vocacional y con precedentes en la llamada operación Galaxia.

Sin duda, Jaime Milans del Bosch es un hombre de derecha dura o extrema, si se quiere, pero en él prima su monarquismo. Alfonso Armada es un militar conservador (al que Soriano-Sabino presenta, para desacreditarle, como tardofranquista y fanático religioso), pero de absoluta y directa lealtad a Juan Carlos.

La firma Almedros que rubrica una serie de tres artículos, en el diario *El Alcázar*, previos al golpe justificativos de una intervención militar no correspondió a ningún colectivo, sino que Jesús Palacios prueba que salieron de una sola pluma, la del general Manuel Cabeza Calahorra. El testimonio de éste a Jesús Palacios señala taxativamente que «jamás estuvo en el ánimo de nadie forzar la situación hacia una involución. Ni destruir el sistema democrático. Por el contrario, se trataba de reforzarlo, porque corríamos el riesgo de introducirnos en una espiral muy peligrosa. La transición se hizo con grandes dosis de improvisación y de osada ignorancia».

El golpe contempla exclusivamente movimientos en la capitánía general de Valencia y de la División Acorazada Brunete (que no saldrá) y bajo la coartada o subterfugio de ‘mantener el orden’ ante el asalto al Congreso. En ningún momento hay estrategia ni previa ni se desencadena durante el golpe para que se produzca un movimiento en cadena de adhesiones por parte de Capitanías o de unidades militares. No hay el manifiesto típico en un pronunciamiento.

Como indica Jesús Palacios, «en el golpe de salón que fue el 23-F nunca hubo el más mínimo riesgo de división del ejército y mucho menos de enfrentamiento militar. Aquella tarde noche los capitanes generales se pusieron, sin excepción, a las órdenes de su majestad. Y esperaron tranquilamente sus instrucciones. La cuestión del orden constitucional no tuvo una gran importancia y en todo caso fue algo secundario».

Es mucho más plausible y cercana a la verdad, la interpretación de que:

3.— El 23-F fue un golpe monárquico, dado con conocimiento del rey.

No hay mucha duda respecto a la veracidad de esta interpretación. El golpe nunca hubiera sido posible sin la presencia en Madrid, en el epicentro de los hechos, del general Alfonso Armada, que es traído al puesto clave de la Junta de Jefes de Estado Mayor por interés e iniciativa personal de Juan Carlos, quien encuentra resistencias en Adolfo Suárez, solventadas tras la dimisión de éste.

Juan Carlos y Armada mantienen un contacto estrecho y constante desde diciembre hasta febrero. No es verosímil que Armada hubiera seguido con sus planes golpistas de haber encontrado la más mínima reticencia en el monarca. De hecho, de

la entrevista notoriamente golpista de Armada con Milans del Bosch el 10 de enero de 1981, en la Capitanía General de Valencia, el primero informa a Juan Carlos. «El Rey —dice Armada a Palacios— conocía todos mis contactos, incluidas mis entrevistas con Milans. Con todo detalle».

- 4.— El 23-F fue un golpe monárquico, inspirado e instigado por el CESID, con el conocimiento del rey, para reconducir la situación política y corregir los errores de la transición, especialmente los referidos a las autonomías.

Esta es la plausible tesis que documenta, de manera muy prolija, Jesús Palacios, y que entra de lleno en el auténtico contenido político del golpe. «Con el golpe de Estado se pretendía reforzar un nuevo pacto democrático utilizando elementos de ultraderecha antidemocráticos. Tal juego maquiavélico buscaba matar varios pájaros de un tiro. De un lado, ofrecer una satisfacción a quienes querían dar una lección a la clase política que estaba actuando frívolamente, castigar a Suárez en lo político y a Gutiérrez Mellado en lo militar, imponer el efecto vacuna anulando otras pretensiones golpistas no controladas en el futuro,, extender un cheque en blanco para que el nuevo gobierno surgido del consenso bajo la presión de la amenaza y las armas, no tuviera cortapisas para afrontar la reforma constitucional, política y autonómica y apaciguar los ímpetus soberanistas de los nacionalismos vasco y catalán, todo desde el propio marco constitucional y democrático, sin que éste se rompiera». «El 23-F no fue ningún golpe chapuza o una operación alocada protagonizada por unos militares rancios anclados en el pasado franquista con añoranza de los pronunciamientos del siglo XIX. ¿Hay hoy quién se crea todavía que los dos militares más monárquicos del ejército español, el teniente general Jaime Milans del Bosch y el general de división Alfonso Armada, se iban a enredar y a lanzarse en una ventura golpista que nunca dejó de presentarse como absurda y descabellada?. «El 23-F fue un golpe de diseño. Strictu sensu fue un golpe democrático. Jamás pretendió tener carácter involutivo ni el deseo de retornar a ninguna fórmula del reciente pasado autoritario o de dictadura; por el contrario, la operación quirúrgica tenía por objeto reforzar el Estado y la Corona bajo el sistema democrático, que se estaba cayendo a pedazos por la grave crisis abierta entre la clase política, corregir los excesos de un inventado proceso autonómico y frenar su alocado y suicida desarrollo, modificar parte de la Constitución, sobre todo el Título VIII, reestructurar las fuerzas políticas fomentando la alianza de la gran derecha, dar una batalla dura al terrorismo, salir de la crisis económica y financiera e impulsar el sentido de nación, el concepto de España».

Esta interpretación explica la dirección del golpe por dos militares monárquicos (los más monárquicos del Ejército, como asevera Soriano-Sabino) de la directa confianza de Juan Carlos y el hecho clave de que el objetivo político fuera la votación de un gobierno de concentración nacional de todos los partidos, presidido por Armada.

Nada de giro a la derecha, y menos a la extremaderecha, sino a la izquierda.

También que no se pretendiera implicar a todo el Ejército, sino sólo a aquellas zonas o unidades estrictamente controladas por los golpistas, y específicamente por Milans del Bosch, el de trayectoria de mando de armas, frente a Armada, militar de despacho. Es decir, que fuera un golpe controlado. La salida de la Brunete no hubiera cambiado significativamente las cosas, porque hubiera estado igualmente bajo control y siempre bajo la coartada de ‘mantener el orden’, acatando la jefatura del rey.

Ni Juan Carlos ni Sabino (Soriano magnífica su actuación, más de preservación del monarca que de desmantelamiento del golpe) tuvieron que parar a las capitánías, porque éstas, sencillamente, esperaron simplemente órdenes del rey. Nadie fue nunca contra el rey, ni para generar una situación de hechos consumados, que hubiera pasado, inequívoca e inevitablemente, por la toma de Zarzuela.

Esta interpretación explica muy convincentemente el hecho de que Alfonso Armada se reuniera en Lérida con el entonces número tres del PSOE y encargado de las relaciones con el Ejército, Enrique Múgica, para sondearle y que el 23 de febrero le dijera telefónicamente a Sabino que contaba con «el apoyo de los socialistas». El que, a su vez, el PSOE sondeara, veinte días antes del 23-F, al portavoz del PNV, Marcos Vizcaya, sobre la posición de su partido respecto a un gobierno de concentración presidido por un militar. El que estuvieran informados del golpe la Embajada de los Estados Unidos y la Nunciatura del Vaticano. Es decir, que se buscara un consenso político y exterior en torno a la asonada.

Hace inteligible que, por consejo y nunca por orden o imposición, se impidiera la presencia de Alfonso Armada en Zarzuela, para no comprometer al monarca, en espera de acontecimientos. Y el hecho de que, en ningún momento, se detiene a Armada, sino que acude al Congreso de los Diputados en misión oficial (y con el JUJEM, Gabeiras cuadrándosele y saludándole con un «a sus órdenes, presidente»), con la única prevención, comprometida con Sabino, de que lo haga a título personal y no en nombre del rey, lo que incide en el criterio de prudencia de preservar al monarca respecto al fracaso de la gestión, pero que deja las puertas abiertas a cualquier decisión sí el segundo JUJEM cubre con éxito su misión. O el hecho de que el mensaje televisivo de Juan Carlos se emite cuando ya se ha producido el fracaso de la reunión entre Armada y Tejero.

Vamos a detenernos en los hechos que Jesús Palacios aporta para avalar su interpretación de un ‘golpe de diseño’ del CESID (hoy, CNI). Nos adentramos en la ‘operación De Gaulle’, un ejercicio teórico de los capitanes José Faura Martín y José María Peñaranda y Aljar. Bautizado así en recuerdo de cuando el presidente Coty, presionado por los generales de Argelia, Salan (luego líder de la OAS) principalmente, tuvo que llamar al mítico general Charles de Gaulle para que se hiciera cargo de un nuevo gobierno en el momento en el que la IV República se venía abajo. Los generales amenazaron con una demostración de fuerza, el lanzamiento de paracaidistas sobre París, pero, de cara a la opinión pública, se cubrieron las formas democráticas con votación en la Asamblea francesa.

El golpe francés, en las alturas y de espaldas a la opinión pública, tuvo, pues, dos tiempos: a) una amenaza de violencia; b) una reconducción formal. A imitación la ‘operación De Gaulle’ del CESID contempla la generación de un Supuesto Anticonstitucional Máximo (SAM) y una ‘reconducción’ desde las alturas. Para no generar demasiado suspense, en la documentada narración de Jesús Palacios, el SAM es la entrada de Tejero en el Congreso y la reconducción es la ‘solución Armada’. Si todo hubiera salido como estaba previsto, si esas dos fases se hubieran respetado, la opinión pública española nunca se hubiera enterado de la conexión entre ambas, nunca se hubiera establecido la relación entre Tejero y Armada. Éste —adelanto acontecimientos— lo que le ofrece al teniente coronel es dinero (cien millones para cada oficial) y poner aviones a su disposición y de sus hombres para marchar a Portugal.

Para que se entienda el matiz maquiavélico de la escenificación, los papeles de Armada y Milans del Bosch, en propiedad, no son los de golpistas, sino los de reconductores de una situación de elevada emergencia nacional. Tejero es el golpista, Armada y Milans los salvapatrias, los libertadores.

La interpretación explica muy bien los hechos conocidos y la clave de que Armada y Tejero no se entendieran sino que chocaran como dos trenes viajando por la misma vía, a toda velocidad, pero en direcciones contrarias. O el que tanto en la actuación de Armada como en la de Milans del Bosch se justifican siempre para ‘mantener el orden’ y ‘reconducir’ la situación, incluso con verbalización de cierta disposición al sacrificio.

También hace inteligible que habiendo sido Tejero detenido el 16 de diciembre de 1978 por conspirar con Saénz de Ynestrillas para dar un golpe de Estado, y puesto en libertad el 8 de diciembre de 1979, un año después esté entrando, como si tal cosa, en el Congreso de los Diputados.

Según Jesús Palacios, que demuestra un gran conocimiento del CESID de entonces y que parece haber mantenido conversaciones con buena parte de sus miembros, el servicio secreto grabó las reuniones y conversaciones de Tejero. Le seguía los pasos. Lógico. Es el director de la Agrupación Operativa de Misiones Especiales, el comandante José Luis Cortina el que decide hacer pasar la ‘operación De Gaulle’ de la teoría a la práctica. El CESID es quien elige a Alfonso Armada como el militar de prestigio, próximo al rey, capaz de generar credibilidad y rigor a la ‘reconducción’. El CESID está al tanto de la reunión el 22 de octubre de 1980 en Lérida, en casa del alcalde socialista, Antoni Siurana, a la que asisten Enrique Múgica y Joan Raventós, secretario general de los socialistas catalanes. José Luis Cortina es el que, según el testimonio de Tejero, le da la fecha del 23 de febrero para actuar, después de que haya paralizado el golpe por orden de Milans. El 19 de febrero, el CESID envía a la Capitanía General de Valencia un esotérico informe sobre la posibilidad de que los cuarteles vayan a ser asaltados por los sindicalistas de Comisiones Obreras, que supuestamente tienen arsenales de armas en sus sedes.

Miembros del CESID ayudan a recolectar efectivos en el Parque de Automovilismo para ir a tomar el Congreso. Y efectivos del GOSSI III (Grupo Operativo de los Servicios Secretos de Información, de la Guardia Civil), al mando de oficiales miembros del CESID, vigilan desde horas antes la Carrera de San Jerónimo para que Tejero pueda acceder sin problema alguno. Y, por último, el hecho de que en el juicio sobre el 23-F nunca se quisiera investigar la conexión con el CESID. Me remito para más detalles al mencionado libro de Jesús Palacios.

Con todo, la interpretación que me parece más acorde con el desarrollo de los acontecimientos es que:

- 4.— El 23-F fue un golpe de Estado encargado por Juan Carlos, con la finalidad de dar un ‘golpe de timón’, para facilitar el acceso del PSOE al poder, forzando la dimisión de Adolfo Suárez y el desmantelamiento de la UCD, con el efecto colateral de reconstituir la derecha en torno a Fraga y AP, mediante un período de interregno con un gobierno de concentración nacional de amplia base que permitiera corregir los errores de la transición, especialmente en lo referido a las autonomías y a los nacionalismos, y endurecer la lucha contra el terrorismo, incluida la ‘guerra sucia’, de forma que los socialistas pudieran empezar a gobernar sin hipotecas.

Ésta es complementaria de la ‘interpretación Palacios’, aunque va más allá y, desde luego, contempla que el CESID no se hubiera movido sin el convencimiento de contar con el beneplácito del rey. ‘A mí, dármelo hecho’. La idea de que los servicios secretos o una parte sustancial de ellos puedan actuar autónomamente es, desde luego, literaria, pero carece de lógica en la vida real.

Funcionarios, todos ellos entonces militares, con mentalidad de Estado, no tienen otra filosofía que la obediencia a sus mandos, a la Jefatura del Estado. Hablar de golpe de CESID es hablar de golpe del rey. De hecho, Jesús Palacios cuenta que Juan Carlos visita la sede del CESID, donde se le informa de la ‘operación De Gaulle’ y que da la visto bueno.

Esta es la narración contenida en las páginas 118-119: «Una día de bastante calor, entre el final de verano y los primeros días de otoño (1980), el rey visita la sede operativa del Cesid. José Luis Cortina recoge a su majestad y se traslada con él en uno de los coches camuflados del servicio de inteligencia a París, sede de la plana mayor de la Aome (Agrupación Operativa de Misiones Especiales). Cortina conoce a don Juan Carlos desde los tiempos de la Academia de Zaragoza y tiene ganada su confianza y sus confidencias. En el momento de llegar al chalet de la Carretera de la Playa, el comandante convence al monarca para que se oculte y no sea reconocido en el control de entrada. Don Juan Carlos se agacha y mete la cabeza entre las piernas de unos de los guardias civiles de escolta que viajan junto a él en el asiento trasero. Es una pamea que divierte al comandante y no disgusta al rey, del que siempre aflora su espíritu aventurero. Al fin y al cabo se encuentra en el núcleo del mundo secreto de los espías. Y él está allí de incógnito. Al ganar precipitadamente la puerta tropieza y está a punto de caerse. El día es bastante caluroso y en los zapatos del rey, de finísima piel de Sebago, surgen manchas blancas de ácido, características de un fuerte sudor. En el interior, Cortina le explica la estructura y funcionamiento de la Casa. Y le pone en antecedentes del apremiante malestar militar con amenazas de golpe de Estado. «Habla de reuniones de generales, de coroneles juramentados, de otras iniciativas incontroladas del estilo Tejero, que hacen imprescindible la puesta en marcha de una operación que neutralice y reconduzca la situación. El término reconducir, que después circulará con profusión, es de su cosecha. Le dibuja un panorama —deliberadamente exagerado— muy grave, anidando en el ánimo del monarca una honda inquietud. Cortina reitera que el plan de acción del Cesid es viable y ajustado a la Constitución. El comodín es el general Armada. Los partidos políticos lo han aceptado, aunque se corren riesgos que habrá que salvar sobre la marcha. Don Juan Carlos, consciente de que varios de sus antepasados han sido descabalgados y coronados en el último siglo y medio vía golpes y pronunciamientos, insiste en que le den resulta la situación.

Como es habitual, esta visita es grabada y fotografiada. Tras el fracaso del 23-F, todas las pruebas desaparecerán».

Las grabaciones que permanecen son las de los testimonios recabados entre los espías del CESID por Jesús Palacios, en los que fundamenta esta narración y los hechos que concatena de la inspiración del golpe por el CESID. Pero, propiamente, para considerarlo un golpe de inspiración o encargo real, el CESID sólo es necesario para esa activación última de un Tejero al que, momentáneamente, ha parado Milans del Bosch, y en la que el aval de Cortina, dentro de un general vacío de comunicación, sirve para dar por sobreentendido a todos los actores de la farsa que ésta sigue adelante.

No es que los implicados intentaran implicar al rey, como sistema de defensa, en el juicio del 23-F, con la notoria excepción del silente Armada, no autorizado a revelar sus

conversaciones, sino que previamente, en sus reuniones conspiratorias, sin luz ni taquígrafos, dicen actuar en nombre del rey, cumplir sus órdenes. Jesús Palacios aporta, por ejemplo, el testimonio del general Carlos Alvarado, no encausado, que participó en algunas de las reuniones conspiratorias, y que recibió confidencias de Milans del Bosch como la siguiente: «Fue al comenzar a bajar la Cuesta de la Vega el momento en que Jaime me dijo: ‘Carlos, Alfonso va a ser el próximo presidente de gobierno. Por lo que me ha comentado y tengo entendido, se trata de un gobierno de concentración en el que hay gente de todos los partidos políticos y algunos independientes. Como sabes, yo no me suelo fijar mucho en esas cosas, pero me ha hablado que hay varios socialistas e incluso algún comunista. El rey ya conoce la composición de ese gobierno y, aunque a mí no me gusta mucho la idea, si ésta es la decisión que han tomado, yo la acepto sin más. Lo importante es que esto se arregle. Ah, sí, a mí me nombran presidente de la Jujem, dentro de los muchos cambios militares que va a haber».

El testimonio del mencionado general Carlos Alvarado incluye un resumen de lo acordado en una reunión conspirativa previa, celebrada el 18 de enero, en la que se deja perfilado todo el operativo: «El día D y la hora H (que se fijarán oportunamente), aprovechando un pleno de las Cortes previsto para mediados de febrero, el teniente coronel Tejero, con fuerzas de la Guardia Civil, ocupará el Congreso de los Diputados y retendrá al gobierno y a los diputados. Acto seguido, el capitán general de Valencia hará público un bando por el que se hará cargo del gobierno civil y militar de la Región, como consecuencia del vacío de poder producido, y ocupará puestos importantes de la capital de la Región y provincia de la misma. Simultáneamente en Madrid, la División Acorazada Brunete 1, al mando del general Torres Rojas, ocupará puntos de la capital previstos en la operación Diana y esperará órdenes del general Armada. A partir de ese momento, todas las órdenes que se den partirán de Zarzuela, cursadas o transmitidas por el general Armada, quien, en principio, se encontrará en el Estado Mayor del Ejército».

Tejero es un mero instrumento, el peón que inicia la partida. En esa reunión del 18 de enero, donde se perfila la estrategia operativa del golpe, Tejero pregunta que ‘después de eso, ¿qué?’ y entiende que eso depende de los capitanes generales, aunque él se decanta por una junta militar. Milans del Bosch le interrumpe con energía castrense (la que le faltará a Armada cuando se vean en el Congreso). «No, no, de cuestiones políticas aquí no hablamos, nosotros vamos a apoyar la solución Armada que es lo mejor para España en estos momentos y ha sido bendecida por todas las instituciones. Lo que suceda después lo dejamos en manos del rey para que él decida». Y, en ocasión anterior, cuando ha sido sondeado, Milans del Bosch ya ha dicho que no se moverá si no es «siguiendo órdenes del rey». No es el golpe de Tejero, al que se veda entrar en los entresijos políticos, sino el golpe Armada y éste explicará a Jesús Palacios que «yo estuve a las órdenes del rey durante el 23-F».

Aunque disiento de Jesús Palacios, y del criterio generalmente establecido de que el golpe fue un fracaso, pues me parece un claro éxito, como luego explicaré, el fracaso logístico de la asonada se debe a un conjunto de vacíos de comunicación.

Podemos describir el vacío de comunicación como el efecto perverso de cuando en una organización humana en la que participan varias personas éstas no se comunican unas a otras toda la información, o bien por desconfianza o porque dan por sobreentendido que la poseen todas ellas; porque piensan que unos a otros se la han comunicado, cuando no ha sido así. Lo que a la hora de actuar produce fuertes malentendidos.

De los hechos se deduce con claridad que los contactos con el rey los mantiene en exclusiva Alfonso Armada, que éste mantiene en exclusiva los contactos con Milans del Bosch

(quien no habla con Juan Carlos), y que es el capitán general de Valencia el que mantiene en exclusiva los contactos con Tejero.

La incomunicación entre los diversos eslabones de la cadena explican los malentendidos que el vacío de comunicación irá produciendo y que llevarán a la confusión. Recordemos la tajante y clarificadora afirmación de Alfonso Armada: «antes, durante y después del 23-F he estado a las órdenes del rey».

Armada se reúne con frecuencia antes del golpe con Juan Carlos, que es quien, a iniciativa propia, le pone en pleno centro del escenario trasladándole a Madrid. Un hombre que pide permiso para hacer públicas sus conversaciones y al no recibirlo, calla, esperando estoicamente la condena, no asume una responsabilidad tan grave como un golpe de Estado sin estar convencido de que es lo que desea y le manda su ‘Señor’. ¿Malinterpretó al rey, como viene a decir Sabino-Soriano? ¿Fue tan listo Juan Carlos que engañó a los generales golpistas haciéndose pasar por uno de ellos, como ha comentado Sofía? Después de décadas de estrecha colaboración, pensar en la posibilidad de un malentendido entre ambos parece fuera de lugar. De hecho, Juan Carlos no pone objeciones a que Armada se traslade a Zarzuela a informarle, en los primeros compases del golpe, es Sabino Fernández Campo el que lo desaconseja, por preservar al rey. Armada lo acepta siguiendo el instinto por antonomasia del monárquico: el servilismo.

Pero no se detiene a Armada, ni nada parecido. Y si Armada hubiera insistido, es muy probable que hubiera podido trasladarse. La cuestión es que preservar al rey es algo que entra con facilidad en la mentalidad de un mayordomo y, al fin y al cabo, la presencia de Armada en Zarzuela tiene menos importancia de la que se le ha querido dar, aunque la tenga. Sin duda, es clave para que los tanques de la Brunete no se paseen por Madrid. Pero no es decisiva para la segunda etapa del golpe: la reconducción.

Al fin y al cabo, si hubiera salido la Brunete lo hubiera hecho bajo la misma justificación de llenar el ‘vacío de poder’ que tuvieron los movimientos de tropas de la Capitanía General de Valencia y, en ningún caso, hubieran ido a tomar Zarzuela, que es —hasta Juan Carlos es capaz de verlo en la edición francesa, aunque no en la española, de sus confidencias con Villalonga— el primer movimiento lógico de un golpe de Estado como tal. Milans del Bosch es tenido en el ejército por un buen estratega. Nada plantea Tejero en ese sentido en ninguna de las reuniones porque se le dice que al final de la cadena de mando está el rey y que es bien sencillo de entender pues Armada y el rey son uña y carne, una misma cosa (salvo que Armada sea ese pérfido y consumado traidor de la edición francesa, que deja de serlo en la española, por la curiosa razón de que protesta).

El primer documento que emana de Zarzuela, a las 22,35, implica una condena del asalto al Congreso, pero no de la ‘solución Armada’: «Ante la situación creada por sucesos desarrollados en el palacio del Congreso, y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado autoridades civiles y Junta de jefes de Estado Mayor tomen todas las medidas necesarias para mantener orden constitucional, dentro de la legalidad vigente. Cualquier medida de carácter militar que, en su caso, hubiera de tomarse deberá contar con la aprobación de la Jujem. Ruego me confirme que retransmiten a todas las autoridades del Ejército».

Cuando Alfonso Armada informa de que va a ir al Congreso a resolver la situación proponiendo un gobierno de concentración nacional, Juan Carlos pasa el teléfono a Sabino Fernández Campo, que establece la pega que marca la evidencia: «Pero, Alfonso, ¿tú crees que en el estado en que se encuentran los diputados, ante una actitud de fuerza, con las metralletas, va a servir eso para algo? Eso que dices es un disparate». Sin embargo, la segunda parte del

golpe, la reconducción, no es tan burda. Armada no va a entrar de la mano de Tejero, como agresor, sino después de haber desalojado la fuerza, como salvador. «No te creas, porque hablaré con Tejero antes para que retire la fuerza y me deje hablar a solas con los diputados.

Hemos consultado la Constitución y en nombre del Rey se puede hacer una propuesta semejante; además, los socialistas me votan».

Años después, el testimonio de Armada a Jesús Palacios es el siguiente: «La autorización para ir al Congreso me la dio Gabeiras. Consultó con el Jefe de Estado Mayor de la Defensa y con el Rey. Más que autorización, fue una orden. Fui oficialmente. En misión.

Me dijo: ‘Alfonso, resuelve la situación’. 1º. Que los diputados queden en libertad. 2º. No impliqués al Rey. Tienes que ser tú el que asumas la responsabilidad. 3º. Ofrece a Tejero un avión que está preparado en Getafe para que pueda marcharse. Eso es lo que hice. Y lo logré sin víctimas, sin que nadie saliera herido. Muy pocos han reparado en ello».

Tanto Sabino-Soriano como Jesús Palacios indican que el comentario en Zarzuela, tras producirse la entrada de Tejero en el Congreso, es: ‘no era lo previsto’. Los tiros, las formas cuarteleras, han creado una estética deprimente en la primera parte del golpe (en el Supuesto Anticonstitucional Máximo de la operación De Gaulle), por lo que la preservación del monarca se intensifica.

Pero aunque Sabino Fernández Campo, a título «de amigo» desaconseja a Armada que vaya al Congreso, nadie —insisto— detiene a Armada, no se establece medida alguna de prevención. Armada va en «misión oficial». Y aquí es cuando los vacíos de comunicación hacen estallar las contradicciones internas entre las dos fases, la del golpe y la de la reconducción, y cuando Tejero va a echar abajo lo que el mismo ha empezado, porque se siente utilizado y porque lo que se le propone se sale manifiestamente de sus esquemas.

Ahora, entre Tejero y Armada, se va a producir el auténtico desenlace del golpe. En principio, Tejero recibe a Armada como la «autoridad militar competente» que los golpistas han anunciado a los diputados que esperan. Sale a recibirle a las verjas del patio del Congreso, y se cuadra. «a sus órdenes, mi general». No pone objeciones a que Armada vaya al hemiciclo. Armada le explica que ha habido contratiempos respecto a lo previsto, pero: — ahora, Tejero, tiene usted que restituir a los diputados en sus puestos y retirar la fuerza, porque voy a entrar a hablar con los parlamentarios a proponerles la formación de un gobierno presidido por mí.

Tejero, mientras caminan, le pregunta sobre cuál es la cartera que ocupara Milans del Bosch, su referencia de mando. Armada le informa que no estará en el gobierno, que más adelante será nombrado Presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor. A Tejero no le cuadra y quiere más detalles, así que lleva a Armada a una sala acristalada del nuevo edificio del Congreso. Los capitanes de la fuerza golpista esperan expectantes. «No es —narra Palacios— una conversación suave y mucho menos dulce.

Armada le está explicando que la única solución es formar un gobierno de concentración en el que participarán casi todos los partidos políticos. No hay otra opción viable. Y que además él y sus oficiales deben abandonar España, irse a Portugal, donde se han hecho gestiones, hasta que todo se haya calmado. Tejero abre la puerta y dice a los que están atónitos contemplando la escena: — Nos ofrece un avión y al extranjero.

Dar un golpe de Estado para que te exilien tus mandos, no es muy honroso, carece de lógica, resulta ofensivo. Tejero cierra la puerta. «Cuando pregunta por quiénes forman ese gobierno, su rostro se encoleriza. Armada le va desgranando algún nombre, hasta que no tiene

más remedio que leerle la lista completa. Cuando Tejero lee los nombres de Felipe González y de algún comunista que ni tan siquiera conoce, estalla de furia. Él no ha entrado ahí para eso. Jamás hubiera admitido esa solución. Él es partidario de la formación de una junta militar que le gustaría fuese presidida por el general Milans del Bosch. Armada le replica que quién ha hablado de un gobierno militar, quién. Los dos se calientan más. Armada intenta hacerle comprender que, si no se acepta eso, el esfuerzo realizado no habrá valido para nada, será un fracaso y las consecuencias peores para España en general y para ellos en particular. Tejero no escucha, está rabioso. Se siente engañado porque, de haber sabido que la cosa era para un gobierno con socialistas y comunistas, no habría querido saber nada. Pero ahora, cogido entre lo más profundo de sus convicciones, radicalmente enfrentadas a socialistas y comunistas, no puede brindarles ‘su trabajo’. Antes prefiere la muerte».

La verdad es que la escena es alucinante, hasta casi la hilaridad, si no fuera tan grave lo que estaba en juego. Haber utilizado a Tejero como ariete para un gobierno de concentración, con socialistas y comunistas, es un auténtico desquicie. El vacío de comunicación ha sido monumental, entre épico y cómico. La lista del Gobierno Armada que nunca existió es la siguiente:

- Presidente: Alfonso Armada Comyn (general de división)
- Vicepresidente Político: Felipe González Márquez (secretario general del PSOE)
- Vicepresidente Económico: José María López de Letona (ex gobernador del Banco de España)
- Ministro de Asuntos Exteriores: José María de Areilza (diputado de Coalición Democrática)
- Ministro de Defensa: Manuel Fraga Iribarne (presidente de Alianza Popular, diputado de Coalición Democrática)
- Ministro de Justicia: Gregorio Peces-Barba (diputado del PSOE)
- Ministro de Hacienda: Pío Cabanillas Galla (ministro de Suárez, diputado de UCD)
- Ministro de Educación y Ciencia: Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (diputado de UCD)
- Ministro de Trabajo: Jordi Solé Tura (diputado del PCE)
- Ministro de Industria: Agustín Rodríguez Sahagún (ministro de Suárez, diputado de UCD)
- Ministro de Comercio: Carlos Ferrer Salat (presidente de la patronal CEOE)
- Ministro de Cultura: Antonio Garrigues Walker (empresario)
- Ministro de Economía. Ramón Tamames (diputado del PCE)
- Ministro de Transportes y Comunicaciones: Javier Solana (diputado del PSOE)
- Ministro de Autonomías y Regiones: José Antonio Saénz de Santamaría (teniente general)
- Ministro de Sanidad: Enrique Múgica Herzog (diputado del PSOE)
- Ministro de Información: Luis María Anson (presidente de la agencia Efe)

El golpe zarzuelero toma aires de sainete. Al teniente general Tejero le saltan hechos trizas todos sus más queridos y acendrados esquemas. Luego de cruzarse unos cuantos insultos, Armada apela al sentido de la disciplina militar de Tejero. Último recurso. Él es un soldado que ha recibido una orden de un superior jerárquico. La ha aceptado y ejecutado. En la vida militar

si hay algo sagrado es que no se pueden cuestionar las órdenes, su naturaleza, ni someter a cuestión sus consecuencias. Tejero le espeta que él está ahí por el general Milans del Bosch, que es el único que reconoce y admite como jefe. No está a las órdenes de nadie más.

Armada propone entonces que llame a Valencia y hable con Milans. La conversación con el capitán general de Valencia se sucede entre una gran tensión. Armada explica a Milans que Tejero se niega a permitirle dirigirse a los diputados para resolver el gobierno en cuestión. Ese gabinete sobre el que Armada sí que ha puesto en antecedentes a Milans. Por encima de todo, le pide que haga entrar en razón a Tejero, que está muy ofuscado:

— A mí no quiere obedecerme, porque dice que su único jefe eres tú. Si no le convence, el fracaso y todo lo demás está a la vista.

Milans intenta en tono suave que Tejero se serene, que vea el fondo del asunto y acepte lo que se le ofrece. De lo que se trata, le dice, es salir por encima de todo del impasse en el que están anclados. Y lo que le está planteando el general Armada es factible. Hay un avión a disposición que va a sacar a la gente fuera, que quedará exenta de responsabilidad luego; pasado un tiempo, se podrá volver sin problemas.

A Tejero eso le da lo mismo. Él no ha entrado ahí para que de ello salga un gobierno con socialistas y comunistas. Lo que él quiere y desea es un gobierno militar presidido por Milans.

¿Qué?! ¿Cómo que un gobierno militar? ¿De dónde ha salido eso? Nunca se ha hablado de asuntos políticos y Tejero lo sabe bien, responde molesto el teniente general, sobre eso siempre se dijo que la acción era para apoyar la solución Armada, y en eso es en lo que están. Lo demás era una cuestión del general Armada y de su majestad, a quienes ellos dejaban que buscasen la fórmula que quisieran. Y concluye Milans:

— Por todo ello, le ordeno, Tejero, que haga caso de lo que le está diciendo el general Armada y acepte la solución que le ha propuesto. ç

— No se me puede ordenar ni pedir eso, mi general, antes que aceptar una cosa así prefiero morir.

La conversación concluye como el rosario de la Aurora. Armada y Tejero se insultan un poco más. Enrabietado el teniente coronel al máximo, le dice a Armada que no intente hacer nada con sus guardias, sólo le obedecerán a él, ni tampoco intente entrar con fuerza en el Congreso, pues está dispuesto a convertir eso en un holocausto, en una nueva epopeya émula de Santa María de la Cabeza. Armada se derrota ante la intransigencia y cerrazón del asaltante y antes de abandonar el lugar pregunta con gravedad si puede darle su palabra de que nada les va a ocurrir a los diputados.

— ¡Por Dios! Por quién me toma usted, mi general. Sobre eso márchese tranquilo que nada malo les pasará. Pero usted no vuelva más por aquí.

Armada se despide asegurándole que volverá».

El golpe de Estado está muerto. Desde ese momento, todo son flecos y accidentes. En el desarrollo y desenlace de esa entrevista decisiva nada han tenido que ver Juan Carlos, ni Sabino Fernández Campo, convertidos por su mendaz propaganda en salvadores de la Patria.

Tejero intentará redactar una proclama como si ya de un golpe de Estado se tratara y no de la farsa que siempre ha sido y que ha terminado por provocar la brutal colisión entre los

autores. La idea de Tejero llevando al poder a dos ministros comunistas es delirante. La locura de Tejero es menor al lado de la de Armada.

El general llama a Zarzuela, donde coge el teléfono Sabino, su interlocutor, pues el sobreentendido de la preservación del monarca está ya plenamente asumido.

— He fracasado —le dice-. Tejero está loco, casi ni ha querido escucharme, tampoco ha hecho caso a Milans, está dispuesto a convertir eso en un nuevo santuario, pero me ha prometido que la suerte de los diputados no corre peligro alguno.

Un efecto colateral del monumental vacío de comunicación es que Armada y Milans ya no son reconductores de nada, ni salvadores de la monarquía y la democracia, sino que quedan situados en el bando de los golpistas.

Todavía no. Esa evidencia necesita tiempo para abrirse paso. Y, lógicamente, poner tierra de por medio respecto a ellos. Entonces y sólo entonces, cuando ya se tiene noticia del fracaso de la gestión, es cuando, vestido de capitán general, comparece Juan Carlos en la televisión para dirigirse a la nación.

El mensaje real —escribe Jesús Palacios— también va traer lo suyo. Ese breve texto hacía varias horas que se había grabado en el despacho del rey en el palacio de la Zarzuela. Y hasta pasada la una y cuarto de la madrugada no se ha emitido por las pantallas de televisión. La demora tiene, según los criterios, diversas explicaciones. Unos dirán que fue laboriosa la grabación; otros que las instalaciones de televisión estuvieron tomadas, y es indudablemente cierto que así fue hasta las nueve de la noche. Hay quien carga la culpa en el viaje de ida y vuelta con camionetas lentas y pesadas, aunque según en qué sentido.

Este hecho para el general Armada es diáfano: «El Rey procedió con cautela. 1º Tuvo que grabarlo. 2º Tuvo que llegar a televisión. 3º Esperó a que mi gestión fracasase. ¿Qué hubiera pasado si Tejero deja en libertad a los diputados y están de acuerdo en proponer al Rey un gobierno? El mensaje resultaría ridículo. Había que esperar y es lo que se hizo».

El mensaje, que añade sólo un párrafo al télex remitido a las 22,30 horas, es, por lo demás, ambivalente y hubiera servido, en su caso, para legitimar la reconducción: «Al dirigirme a todos los españoles, con brevedad y concisión, en las circunstancias extraordinarias que en estos momentos estamos viviendo, pido a todos la mayor serenidad y confianza y les hago saber que he cursado a los Capitanes Generales de las Regiones Militares, Zonas Marítimas y Regiones Aéreas la orden siguiente:

Ante la situación creada por sucesos desarrollados en el Palacio del Congreso y para evitar cualquier posible confusión, confirmo que he ordenado a las Autoridades Civiles y a la Junta de Jefes de Estado Mayor que tomen todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional dentro de la legalidad vigente.

Cualquier medida de carácter militar que, en su caso, hubiera de tomarse, deberá contar con la aprobación de la Junta de Jefes de Estado Mayor.

La Corona, símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determinó en su día a través de referéndum».

Ya sólo queda limpiar el escenario. La llegada de Pardo Zancada al Congreso con una compañía de Policía Militar de la Brunete. El pacto del 'capó', con las condiciones de la entrega de Tejero. Y que las unidades de Valencia vuelvan a sus cuarteles. El télex en el que

Juan Carlos le dice a su amigo Milans que «después de este mensaje ya no puedo volverme atrás».

A la 1,30 de la madrugada, Milans se pone al teléfono a su monarca y amigo. El capitán general confirma que las órdenes han sido cursadas y las tropas están regresando a sus cuarteles.

— Estoy a las órdenes de Vuestra Majestad. Mi lealtad hasta el final, señor —concluye marcial y servil su conversación el teniente general Milans del Bosch.

La impronta zarzuelera del golpe es manifiesta. Es contra la que se rebela Tejero, el único ‘involucionista’. La implicación del rey, evidente. De esas evidencias que no necesitan ni demostración. Juan Carlos es informado por José Luis Cortina, en la sede del CESID, de la operación De Gaulle y da el visto bueno a la solución Armada. ‘A mí, dádmelo hecho’. La solución Armada es suya, pues suyo es el mayordomo.

Y el monarca es, a propia iniciativa, el que la pone en marcha con el nombramiento del general como segundo jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor.

Implicación al estilo monárquico. Es decir, de manera tortuosa, con mezcla de hipocresía, mentira y servilismo. ‘A mí, dádmelo hecho’. El rey es irresponsable por esencia, como un niño en la cúpula del poder, cuyos errores deben ser asumidos, por el bien de la institución, por sus colaboradores. Hipocresía es esa indicación de Sabino —a quien Juan Carlos, preservándose, pasa el teléfono de continuo, con una actitud, en lenguaje coloquial, de cómete tú el marrón, preservándose él— a Armada de que vaya al Congreso a título personal. Sabino ni tan siquiera es un superior de Armada (nunca le prohibió que fuera a Zarzuela). Armada no fue a título personal, sino en misión oficial. Se le dejó hacer. Si salía bien, pues bien. Si salía mal, pues también.

La necesidad de preservar la institución y a quien la encarna es instintiva, pues ninguna más antinatural que la monárquica, vitalicia y hereditaria. En Zarzuela ese instinto se dispara con las formas y la estética de la entrada de Tejero en el Congreso. Pero, es preciso insistir una vez más, el teniente coronel de la Guardia Civil no es más que un instrumento, un pelele; un ultraderechista, pero no un servil, como los monárquicos Milans y Armada. Dice Soriano-Sabino de Sabino que Juan Carlos «se dio cuenta inmediatamente de que aquello era una sublevación militar en toda regla y constituía un acontecimiento contrario a la realidad de la sociedad española y al contexto internacional europeo. Percibió desde el primer momento que, de triunfar, el golpe habría sido un hecho histórico inútil, abocado al fracaso más tarde o más temprano». En todos los prolegómenos del golpe se ha insistido por activa y por pasiva que ha de ser incruento, limpio. La reflexión sobre la sublimada perspicacia sabiniana se refiere al detonante —la entrada de Tejero— del auténtico golpe —la solución Armada—. Y la solución Armada sigue su curso normal. La no presencia en Zarzuela, ese retórico ‘ni está ni se le espera’, que la propaganda zarzuelera elevará a máxima churchiliana (en realidad, mera coletilla de telefonista), no resulta determinante. El duque de Ahumada —consigna de identificación— se presenta en el Congreso, como estaba previsto. De nada sirve la política ficción, los hechos son sagrados, y sucedieron como sucedieron, a eso no cabe darle más vueltas, pero resulta obvio que Tejero pudo cumplir el papel asignado y haber dejado franco el acceso al hemicycle a Armada y la historia hubiera sido de otra forma. El mayordomo del rey no se hubiera dirigido a los diputados, con estos encañonados por las metrallas de los guardias civiles, sino con la fuerza retirada. No como un agresor, sino como un liberador, eso conviene tenerlo en cuenta. Como también que se grabaron todas las conversaciones telefónicas de Tejero, como la muy

relevante con Milans, y que se destruyeron para que la opinión pública no las conociera, en un golpe de Estado colateral o añadido.

El heroico papel de Sabino Fernández Campo es una magnificación, menor al lado de la perpetrada en torno a Juan Carlos, quien sale a las ondas cuando lo fundamental está resuelto. A Sabino Fernández Campo no se le informa de la solución Armada, y de ahí deviene un vacío de comunicación más, por la sencilla razón de que se le considera subordinado, personal de confianza. Es el 'hombre' de Armada. El general lo nombró como su sustituto. De ahí el pulso del que habla el hagiógrafo Soriano entre Sabino y Armada, esa hipotética jugada de ajedrez, que sólo sirve como metáfora: Juan Carlos se enroca tras la torre, tras Sabino, quien se dedica a preservarlo de su propio error (de ahí ese sueño angustioso del fusilamiento). En la mañana del 24, Juan Carlos le dirige dos frases reseñables para la pequeña historia a su secretario: «gracias Sabino, nos hemos salvado». Y, medio broma, medio en serio, «y mira que si te has equivocado».

En lo que estriba el mayor éxito de Sabino Fernández Campo es en haber pilotado la gran operación de propaganda de la mentira oficial que presenta a Juan Carlos como el hombre que se enfrentó y resolvió el golpe de Estado del 23-F e hizo que un error y un fracaso logístico se convirtieran en un éxito político sin precedentes, hasta convertirse en factor de legitimidad de la monarquía.

Aunque en eso fue ayudado por las fuerzas políticas y los medios de comunicación. A nadie le interesaba, para que lo entiendan los jóvenes de hoy, ni la verdad, ni la mínima evidencia, en un colectivo síndrome de Estocolmo. Al fin y al cabo, fue un golpe de Estado atípico, moderno, desde arriba, de nomenklatura, con una parafernalia-coartada clásica, chabacana. Y la nomenklatura aceptó sin rechistar, aliviada y aún satisfecha, la mentira de la que, a la postre, formaba parte.

El éxito del golpe desde los objetivos monárquicos se consumó, cuando tras una farsa de juicio, y el interregno gris de Leopoldo Calvo-Sotelo, el partido socialista, que había dado el visto bueno a la solución Armada, accedió al poder de manera plebiscitaria el 28 de octubre de 1982 con diez millones de votos.

Porque el objetivo último de la solución Armada, de ese gobierno de concentración nacional, necesariamente interino, es ceder, tras convocar elecciones, el poder a los socialistas. Reinar con los socialistas es el escenario que Juan Carlos y su entorno siempre han considerado fundamental para consolidar la monarquía. En el año 1980, en las alturas, en esos cenáculos de casta parasitaria, ya se ha percibido el desastre montado en su aventurerismo por Adolfo Suárez, ya se ha asumido como doctrina común el «golpe de timón» que ha acuñado Josep Tarradellas. El socialdemócrata que quiere pasar a González por la izquierda, como se define Suárez, tiene la economía en situación crítica, el Estado autonómico está disparando el gasto y multiplicando exponencialmente el funcionariado y el número de políticos, los nacionalistas incrementan sus reivindicaciones ante la continua cesión de Suárez y la banda terrorista del nacionalismo vasco golpea con dramática saña, con cifras que se aproximan a los cien muertos anuales, muchas de ellas militares de alta graduación.

Juan Carlos, que ha sacado de la nada al trepa que siempre ha sido Adolfo Suárez, está harto de su hechura y dispuesto a desembarazarse de él, a pesar de que ha ganado las elecciones poco antes. Es Juan Carlos quien fuerza la salida de Suárez y no ningún ruido de sables. Pero la UCD, partido creado desde arriba, para la que el rey llega a buscar financiación, carece de sentido sin Suárez. Los graves problemas de fondo no pueden ser acometidos por un partido que en su Congreso de Palma de Mallorca, en enero de 1981, ha mostrado la evidencia de que

está cuarteado y carcomido por dentro, que sus diversas corrientes, enfrentadas ideológicamente, de liberales, socialdemócratas, democristianos y azules son ya incapaces de convivir. Por eso el ‘golpe de timón’ se pacta con el PSOE, beneficiario último. Por eso, Felipe González abunda en declaraciones a favor de un gobierno de concentración, o sea, la solución Armada. Y Suárez llegará a comentar a los periodistas que le parece descabellada la «propuesta socialista» de un gobierno de concentración presidido por un militar.

Cuando tras la victoria socialista el 28 de octubre de 1982, Juan Carlos firma el decreto presentado por el presidente del Congreso por el cual nombraba a Felipe González presidente del Gobierno, el monarca se abraza a Gregorio Peces-Barba y le dice: — Si mi abuelo hubiera podido hacer esto con Pablo Iglesias no habríamos tenido guerra civil.

Dice Soriano-Sabino que «don Juan Carlos tenía el firme propósito de consolidar la Corona precisamente con un gobierno heredero del fundador del PSOE».

Ese Gobierno socialista puso en marcha dos de las medidas que previsiblemente correspondían al non nato gobierno de concentración Armada: el intento de reconducir las autonomías con la LOAPA, que embarrancó en el Tribunal Constitucional, y la guerra sucia contra el terrorismo.

Definitivamente, el golpe del 23-F fue un éxito: reforzó sobremanera a Juan Carlos, eliminó al ejército como poder fáctico y llevó al PSOE al poder bajo la monarquía. Los ciudadanos, como ha venido siendo norma, carecieron de protagonismo alguno y asumieron, sin rechistar lo más mínimo, la grosera mentira que se les servía, mezcla de Maquiavelo y de Lampedusa o que algo cambie, para que todo siga igual. O como dijo Armada, y que bien podría servir como su epitafio, «antes, durante y después del 23-F he estado a las órdenes del rey».

La Monarquía inútil: La corrupción siempre empieza por la cabeza (V)

«La persona del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad». (Artículo 56,3 de la Constitución española de 1978).

La corrupción, como la putrefacción en los peces, siempre empieza por la cabeza. Cumpliendo la vieja máxima, Juan Carlos es un adelantado —si nos atenemos a la denuncia nunca desmentida del periodista Jesús Cacho— en materia de corrupción[4] —la practica, presuntamente, en gran escala cuando ese término no era de uso común— y, en su trayectoria, ese es un proceso progresivo. Zarzuela aparece de manera creciente en el itinerario de la cloaca, en la misma medida en que el monarca se siente blindado en su impunidad, tanto jurídicamente, situado en la Constitución por encima de la Ley, como por la persistente y unánime autocensura de los medios de comunicación, en una conjura de silencio propia de las peores tiranías.

La relación de personajes que se han movido en el entorno de Zarzuela constituye un elenco, casi un cuadro de honor en el peor sentido, de las malas prácticas y la mordida en España. Esa lista es, desde luego, tan sonora como escandalosa: Manuel Prado y Colón de Carvajal, Javier de la Rosa, el príncipe georgiano Zourab Tchokotua, Alberto Cortina, Alberto Alcocer, Mario Conde... Tres de ellos han pasado por la cárcel; dos la evitaron in extremis entre continuos rumores de gestiones reales cerca de la Justicia. Por poner las cosas en orden, Mario Conde pagó muy caro su cercanía y la influencia alcanzada sobre Juan Carlos. Es una víctima de Zarzuela. Manuel Prado y Colón de Carvajal fue siempre el conseguidor, el hombre del

maletín, de un monarca que empezó con un pasar y ahora se le supone una considerable fortuna.

Los cuatro monárquicos que quedan —fuera de los intereses de la casta parasitaria— suelen incidir en la ejemplaridad de las personas que encarnan la institución monárquica como un elemento de legitimidad.

Nada, incluso poniendo en el haber la férrea omertá de los medios, transmite ejemplaridad en la conducta del monarca. En ninguna de las acepciones posibles ni aún de las imaginables de la palabra ejemplaridad, en el uso común del término.

Más bien todo lo contrario. Zarzuela como sinónimo de corrupción, como antro de corrupción sin paliativos, como una moderna escuela de Alí Baba, como patio de Monipodio, colección impúdica de traficantes internacionales de armas, comisionistas de alto porcentaje, banqueros de virtud frágil y directos estafadores compulsivos es más que un secreto a voces, es una acusación explícita y documentada desde que en 1999 el riguroso periodista, Jesús Cacho, publicara su espléndido libro *El negocio de la libertad* (Editorial Foca), con su escabroso y demoledor capítulo 9, *Los amigos de la desmesura*. Antes de volver a esa referencia, nunca desmentida, nunca depurada en acciones legales, es preciso destacar que Jesús Cacho está bien lejos de ser un inconsistente libelista o un frívolo a despreciar, por el contrario, es una de las referencias de seriedad y solvencia en el periodismo de investigación y, más en concreto, en lo relativo al proceloso mundo de las finanzas; una pluma insobornable, que ha merecido siempre el máximo crédito en sus afirmaciones.

En cualquier caso, ningún dirigente democrático hubiera sido capaz de sobrevivir al continuo cúmulo de escándalos que han rodeado a la Zarzuela y al monarca. Hubiera bastado uno solo de ellos, y de mucha menor magnitud, para forzar el impeachment o para excitar el mínimo de celo de la más perezosa fiscalía anticorrupción o la consiguiente comisión de investigación parlamentaria. El monarca estaría inhabilitado in eligiendo o in vigilando, si se sostiene la ingenua suposición de que Juan Carlos ha tenido mala suerte a la hora de seleccionar sus amigos o que ha sido traicionado por ellos, abusando de la influencia adquirida por su cercanía a la familia real. No, Juan Carlos no ha estado en malas compañías por candidez. Vale aquí aquello de dime con quién vas y te diré quién eres.

Nadie ha corrompido a Juan Carlos. En último término, a tenor de los indicios, él sería el corruptor. Según Cacho, su introducción en los vericuetos de la mordida y el dinero negro es precoz. En efecto, una de las primeras cosas que llama la atención en su conducta es la precocidad, su condición de pionero. Se introduce en las zonas oscuras de la economía y la política, solicita abultadísimas comisiones ya cuando es príncipe, cuando ni tan siquiera ha accedido al trono.

De la oscura historia de Zarzuela pueden extraerse, de partida, algunas conclusiones: a) la corrupción de los más íntimos ha sido permanente, sin solución de continuidad, simplemente unos corruptos han ido siendo sustituidos por otros; b) la corrupción de los ya antes corruptos se ha intensificado al contacto con el monarca, con tendencia a sentirse impunes y a considerar que estaban en el cogollo, en el núcleo del tráfico de influencias en la sufrida piel de toro; c) la influencia sobre el monarca se ha conseguido demostrando capacidad para conseguir o imponer la omertá sobre las numerosas debilidades del monarca, de modo que la presunta corrupción se ha acompañado de constantes y crecientes restricciones a la libertad de expresión.

Aunque ya se ha citado la motivación, es conveniente insistir en el trasfondo pseudofreudiano —una especie de síndrome del ‘príncipe mendigo’— que le habría llevado a la venalidad: una infancia con dificultades económicas en el exilio de Estoril. «Siempre se ha dicho que —relata Jesús Cacho— la Casa Real española es pobre, y no sólo en comparación con casas reales como la británica, una de las mayores fortunas del planeta, sino con muchas de las familias de la alta burguesía española y no digamos ya de la aristocracia bancaria. Don Juan, conde de Barcelona, necesitó la ayuda continuada de una serie de nobles para mantenerse enhiesto en Estoril —incluso para vivir los últimos años de su vida— el estandarte de una Monarquía no afecta al franquismo; y su hijo Juan Carlos llegó al trono de España literalmente con lo puesto. Esa situación de penuria, que muchos monárquicos consideraban impropia de la Institución a la que el nuevo Rey representaba, se tradujo en una cierta manga ancha a la hora de valorar determinadas iniciativas del entorno real tendentes a proporcionar a la Casa los medios materiales adecuados a su alta función. Nadie se rasgó las vestiduras, en suma, a la hora de hacer posible que el Rey comenzara a consolidar un pequeño patrimonio. «Una de las primeras formas conocidas para conseguirlo fue el petróleo, las comisiones del crudo que importaba España para cubrir sus necesidades de energía».

Las comisiones del crudo deben representar cantidades astronómicas que, por cierto, pagan los usuarios en las gasolineras. La consecuencia sería que hemos pagado siempre más cara, artificialmente, la gasolina.

Jesús Cacho da detalles sustanciosos y concluyentes. «Alfredo Pardo, director de flota de Cepsa, tuvo que suspender un viaje a Kuwait que tenía programado para firmar un contrato multimillonario de compra de petróleo al emirato. El barril de crudo estaba en torno a los 13/15 dólares, y el precio estipulado en aquella operación quedó establecido en los 14,29 dólares, que, como es norma en este tipo de contratos, quedaron reducidos finalmente a 14,27, dos centavos menos como regalía que suele embolsarse el comprador.

Pero cuál no sería la sorpresa de Pardo cuando le anunciaron que no necesitaba viajar al emirato porque el viaje y la firma del contrato iba a correr a cargo de don Manuel Prado y Colón de Carvajal. ‘Fue la primera vez que oí hablar de este señor’. «Muy pronto, sin embargo, esa minoría de españoles connaisseurs comenzaría a hablar largo y tendido de ‘Manolo’ Prado como el hombre que hacía y deshacía en Palacio».

Esta relación con el crudo parece haberse extendido en el tiempo. El autor de este libro también ha conocido, de fuentes solventes, de ex directivos del máximo nivel de Cepsa, otra historia paralela: en los años ochenta, ante una nueva crisis de producción, relacionada con Irán, el embajador en Kuwait, Fernando Schwartz, había hecho gestiones para conseguir de dicha nación un suministro adicional, pero cuando esos directivos se pusieron en contacto con el Ministerio de Economía se les dijo que no hicieran nada que «de eso se encargaba Manuel Prado».

Manuel Prado y Juan Carlos de Borbón han constituido una unidad de negocio. Más claro, agua; reseña Cacho: «Prado es the servant, el valido, un hombre, en origen, sin grandes caudales, que tiene el dinero que el Rey ha querido que tenga como administrador suyo». Vale para ellos el viejo lema de los Reyes Católicos: tanto monta, monta tanto.

Esa especial relación de negocio entre Prado y Borbón, Borbón y Prado es, también, destacada en la biografía oficial y autorizada de Sabino Fernández-Campo, escrita por el periodista Manuel Soriano, en la que se abunda en las continuas interferencias de Prado en el devenir de Zarzuela, en su condición de alter ego del monarca. Púdica pero significativamente,

indica Soriano que Manuel Prado «al prosperar en el mundo de los negocios abandonó para siempre su empleo de funcionario de la Organización Sindical».

Andando el tiempo, para desarrollar su labor de intermediación y comisionista, a Manuel Prado se le dotó de privilegios de Estado. «Prado —explica Soriano— no es diplomático de carrera, pero fue nombrado embajador *at large*, es decir, sin embajada en ningún país pero disponiendo de pasaporte diplomático que le permite viajar con mayor libertad de movimiento y más protección oficial. Ha realizado muchas misiones por todo el mundo como embajador extraordinario y plenipotenciario al servicio directo del Príncipe, primero, y del Rey, después». Cacho relata que Manuel Prado podía utilizar y utilizaba papel con membrete del monarca y, con su nombre, pedía ingentes cantidades de dinero, que han condicionado la soberanía nacional.

Otra acusación de presunta corrupción precoz, explícita y directa. «Henry Ford II, presidente de la multinacional norteamericana del mismo nombre, había oído hablar de Manuel Prado cuando, con varios meses de antelación a su primera visita a España, adonde viajó el 25 de marzo de 1974 para colocar en Almusafes (Valencia) la primera piedra de la factoría española Ford, recibió una cariñosa carta del entonces Príncipe de España recomendando encarecidamente a su amigo Manuel Prado como la persona adecuada para facilitar todos los trámites legales necesarios en nuestro país. Juan Carlos de Borbón se despedía dejando constancia de que una respuesta positiva sería adecuadamente valorada en un próximo futuro».

La instauración en el trono, el inicio de su reinado, hace que el tándem Juan Carlos de Borbón-Manuel Prado Colón de Carvajal perciban mayores posibilidades de negocios y en dimensiones mucho más elevadas.

Tanto Jesús Cacho, como Manuel Soriano, como Jesús Palacios, en los libros ya citados, describen con pelos y señales una de las primeras peticiones de ayuda de Juan Carlos a las monarquías árabes en forma de carta. Asadollah Alam, jefe de la casa del derrocado sha de Persia, la publicó en su libro *The Sah and I. The confidential Diary of Iran's Royal Court, 1969-1977*, editado en Londres en 1991.

El texto de la carta reza así: «Mi querido hermano:

Para empezar, quisiera decirte lo enormemente agradecido que estoy de que me enviaras a tu sobrino, el príncipe Saharam, a verme, proporcionándome así una rápida respuesta a mi llamada en un momento de gran dificultad para mi país.

A continuación me gustaría ofrecerte un breve resumen de la situación política de España y la evolución de las campañas de los partidos políticos.

Cuarenta años de un régimen totalmente personal le han hecho mucho bien al país, pero al mismo tiempo han dejado a España sin estructuras políticas, hasta tal punto, que representa un grave riesgo para la consolidación de la monarquía. Tras los seis primeros meses del gobierno de Arias, que también me vi obligado a heredar, en julio de 1976, designé a un hombre más joven y menos comprometido, al que conocía bien y gozaba de mi total confianza, Adolfo Suárez.

A partir de ese momento me juré seguir el camino de la democracia, procurando estar siempre un paso por delante de los acontecimientos para evitar una situación como la de Portugal, que podría ser incluso más peligrosa en mi país.

La legalización de varios partidos políticos les ha permitido participar libremente en la campaña electoral, elaborar sus estrategias, emplear los medios de comunicación de masas

para su propaganda y la presentación de la imagen de sus líderes, a la vez que se aseguraban un soporte financiero sólido; la derecha asistida por el Banco de España, Los socialistas por Willy Brandt, Venezuela y otros socialistas europeos; los comunistas, por los medios habituales.

Mientras tanto, el primer ministro Suárez, a quien yo había dado la responsabilidad de gobernar, sólo pudo participar en la campaña electoral durante los ocho últimos días, sin disponer de las ventajas y oportunidades que te he explicado anteriormente y de las que otros partidos políticos se beneficiaron.

Pese a esto, solo y con una organización apenas formada, financiada con préstamos a corto plazo de particulares, consiguió alzarse con una victoria clara y decisiva.

Sin embargo, al mismo tiempo, el Partido Socialista obtuvo un porcentaje de votos mucho mayor de lo esperado, que podría suponer una seria amenaza para la seguridad nacional y la estabilidad de la monarquía, puesto que me han informado fidedignamente que ese partido es marxista. Una parte del electorado no es consciente de esto y lo votan en la creencia de que, a través del socialismo, España podría recibir ayuda de los grandes países europeos como Alemania o alternativamente de países como Venezuela, para reactivar la economía española.

Por esta razón, es imprescindible que Adolfo Suárez reestructure y consolide la coalición centrista, para crear un partido político que sirva de soporte para la monarquía y la estabilidad de España.

Para lograrlo, el primer ministro Suárez necesita más que nunca toda la ayuda posible, ya sea de sus compatriotas o bien de países amigos preocupados en preservar la civilización occidental y las monarquías establecidas.

Es por este motivo, mi querido hermano, que me tomo la libertad de solicitar tu apoyo en nombre del presidente del gobierno Suárez en esta crítica coyuntura; las elecciones municipales se celebrarán dentro de seis meses, y es ahí, más que en ningún otro momento, donde nos jugaremos nuestro futuro.

Por eso, me tomo la libertad, con todo respeto, de someter a tu generosa consideración la posibilidad de donar la cantidad de 10.000.000 (de dólares) como tu contribución personal al fortalecimiento de la monarquía española.

En el caso de que mi petición merezca tu aprobación, me tomo la libertad de recomendar una visita a Teherán de mi amigo Alexis Mardas, quien seguirá tus instrucciones.

Con todo mi respeto y amistad. Tu hermano. Juan Carlos».

Alexis Mardas era un intermediario amigo de Constantino de Grecia. De la contestación del sha, sólo sabemos lo indicado por Asadollah Alam en su libro, que estaba expresada «en términos afectuosos pero mucho más prudentes que la del Rey de España». No era difícil, porque la imprudencia es tan superlativa que sólo puede resultar inteligible a la luz de la impune inmunidad de la que se ha rodeado el monarca, y del espeso silencio de los medios respecto a sus fragilidades. Cacho sitúa a Manuel Prado como autor material de la misiva. El infantil desarrollo lógico de la carta resulta en algunos tramos hilarantes si no fuera un grave caso de corrupción y de una mendicidad efectuada en nombre de España. Si se tiene en cuenta que la más acendrada doctrina monárquica situaba, desde antes de la transición, el acceso al poder del partido socialista como el momento de consolidación de la institución, esa referencia a la mencionada formación política como enemiga de la corona y grave riesgo para la monarquía, merecería ocupar alguna nota a pie de página en la antología de la picaresca española, con Prado y Borbón en los papeles de Rinconete y Cortadillo. Juan Carlos no

aprendió la corrupción del felipismo, ni presuntamente se corrompió con la cultura del pelotazo, sino que en tan oscuras materias es un adalid, a tenor de lo descrito por Cacho, y Prado, un adelantado, el adelantado del Golfo Pérsico, como su antepasado lo fuera de la mar oceana.

Para Cacho, «el texto transcrito refleja fielmente la arquitectura mental de quienes rodeaban al Rey de España, y en particular la de su albacea mayor, Prado y Colón de Carvajal, y es la clave del arco de un razonamiento según el cual todos los Reyes de la media luna se sienten inseguros porque pertenecen a otra época, son sátrapas cuasi medievales que no han pasado bajo el arco voltaico de una democracia parlamentaria, de modo que conviene a esos Reyes la existencia de monarquías europeas, monarquías que aúnan tradición y modernidad y son a la vez coartada y espejo en el que mirarse. Pero buena parte de esas monarquías están más tiesas que la mojama, razón por la cual los ‘hermanos’ ricos estaban obligados a aportar su óbolo para facilitar una consolidación que a todos convenía». «Lo que Prado —según Cacho— planteaba, en suma, era una especie de ‘derrama’ entre los riquísimos reyes del petróleo, demanda a la que la monarquía saudí, que se sepa, respondió favorablemente con la concesión de un crédito por importe de 100 millones de dólares (unos 10.000 millones de pesetas, grosso modo), a pagar en diez años y sin intereses».

El pase del cepillo por los ‘hermanos’ de las monarquías árabes produjo, andando el tiempo, algunas escenas propias de los hermanos Marx o del cine de Berlanga. «Estaba claro que la familia real saudí le estaba haciendo al Rey de España un regalo no inferior al principal de ese crédito, puesto que, con los tipos de interés entonces vigentes, bastaba con colocar esos 10.000 millones en un banco para doblar, como poco, esa cifra al cabo de los diez años pactados. «Pero Prado, que como peticionario se desempeñaba con gran brillantez y habilidad, en cambio como inversor se demostró un desastre, porque, en lugar de administrar prudentemente esa suma que por sí misma podía convertir al Rey de España en un hombre muy rico, decidió invertirla en negocios que resultaron ruinosos (entre otros, en el proyecto urbanístico de Jerez Castillo de los Garcíagos). El administrador real se vio obligado a contarle al Rey que había perdido buena parte de los 10.000 millones prestados por el rey Fahd, o ésa fue la especie que se propagó a los cuatro vientos, de modo que transcurrieron los diez años y la Casa Real se encontró con la desagradable sorpresa de tener que devolver 100 millones de dólares que no tenía. O tal decía. «Y es que los saudíes, en contra de lo que Prado hubiera podido pensar, estaban decididos a recuperar su dinero. De la tarea de reclamar la devolución del principal quedó encargado un hermano del rey Fahd, con espléndida casa en la Costa del Sol. Ocurrió entonces que el príncipe saudí llamó un día desde Marbella, pleno mes de agosto, finales de los ochenta, anunciando su intención de acudir a almorzar con los Reyes a Palma de Mallorca, donde a la sazón se encontraban de vacaciones. «La iniciativa produjo una enorme conmoción en Marivent, donde, a toque de corneta, se presentaron Manuel Prado y el supuesto príncipe Tchokotua. Reunión de pastores sobre una pradera de nervios y conciliábulos. El interés de Palacio por cumplimentar adecuadamente al príncipe saudí era obvio. Había que recibirlo con todos los honores y despedirlo de igual modo, aunque sin un duro, de modo que era absolutamente necesario que volviera contento a Marbella. «Pero entonces ocurrió algo que nadie había previsto, una divertida equivocación más propia de sainete teatral que de protocolo real.

Porque, a la hora prevista para el aterrizaje del jet privado del saudí en el aeropuerto militar de Palma, allí estaba Prado y todo su séquito con la mejor sonrisa puesta a pie de pista, sonrisa que se fue transformando en cara de sorpresa cuando comenzaron a descender los pasajeros sin que apareciera una sola chilaba, y que se convirtió en gesto de horror al comprobar que entre quienes caminaban a su encuentro, en pleno sol, no se encontraba el

hermano del rey Fahd ni Cristo que lo fundó. Se trataba de gente importante, sí, nada menos que los duques de York, que llegaban a Palma invitados a pasar unos días con los Reyes de España. «¡Un lío memorable! Manolo Prado, horrorizado, salió corriendo hacia el aeropuerto civil de Palma, pero cuando llegó el morito, tras comprobar que nadie había acudido a recibirlo, ya había levantado el vuelo partiendo de regreso a Marbella y muy enfadado ante la falta de cortesía de sus anfitriones palmesanos. «¡Se armó la de Dios es Cristo! Muebles y sillas de época pagaron aquel día el pato del enfado real, que es la forma que suele utilizar el Monarca para descargar su adrenalina cuando está enfadado. El Rey, consternado, llamó rápidamente al príncipe saudí para presentarle sus disculpas, y volvió a hacerlo varias veces a lo largo del día para rogarle encarecidamente que viajara de nuevo a Palma al día siguiente, donde tendría el honor de almorzar con él. «Por fortuna, el hermano del rey Fahd accedió, de modo que el enfado regio se trocó en real y abierta alegría, y no tanto por lo agradable que resultó el almuerzo como por el hecho de que el de la chilaba ‘nos ha dado cinco años más para devolver el dinero’. «Parece, sin embargo, que los cinco años transcurrieron sin que Prado lograra encontrar la lámpara de Aladino que le ayudara a devolver esos 10.000 millones. Hace apenas tres años, en el verano del 96, el eco de la llegada a Palma del representante de la familia real saudí reclamando el dinero inundó de nuevo Marivent con sus terroríficas connotaciones: ‘¡Qué viene el moro cabreado, y quiere cobrar!’ era la frase que corría de boca en boca por Palacio. Nadie sabe a estas alturas si Prado ha devuelto esa suma».

Tal y como está descrita la historia, el lector, de seguro, sentirá la tentación de esbozar una sonrisa como si se tratara de una película de enredo. Resulta notoriamente hilarante. El lector, también, puede llegar a la conclusión de que no está implicado en ella, de que es algo que sucede en las alturas, al margen de su interés y su vida cotidiana.

Sin embargo, la reacción lógica debería ser la de sentir vergüenza e indignación. En la interpretación más benigna, nos encontramos ante el Jefe del Estado español en la desmerecida función de sablista y estafador. Eso afecta a la dignidad nacional. En la menos benigna, pero más obvia, más pegada a la realidad, la principal autoridad de España, quien encarna la institución que, supuestamente, simboliza la unidad nacional, es un moroso de la petromonarquía saudí, la impulsora del integrismo islámico, la financiadora y difusora del wahabismo suní.

Quien debe a alguien, en mayor o menor medida está condicionado, depende del prestamista, está sometido a él y a sus intereses. Siendo el Jefe del Estado el dependiente, su sumisión no es estrictamente personal, sino que afecta a su representatividad, a su influencia en la política exterior; daña a toda la nación, merma sustancialmente la soberanía nacional. Ya no estamos en el terreno de la estafa, entre personas privadas, sino en el de la lisa y llana traición a la Patria.

Ninguna nación puede admitir que los timoneles de su Estado estén al servicio de potencias extranjeras. Esa situación representa tal merma en la capacidad de maniobra de la soberanía nacional que no puede tolerarse.

De hecho, la monarquía saudí ha hecho algunas inversiones ‘ideológicas’ en España, de la mano de Juan Carlos. En 1976, 18 países musulmanes con representación diplomática en España firmaron un acuerdo para erigir una mezquita en Madrid. Sin embargo, el proyecto quedó postergado 11 años, hasta que el rey Fahd de Arabia Saudí aportó la financiación necesaria (2.000 millones de pesetas) para ejecutar la construcción.

Tras cinco años de obras, el 21 de septiembre de 1992, el monarca saudí y Juan Carlos de Borbón inauguraron el edificio. El conjunto de la mezquita de la M-30 (su fachada oeste da

a dicha circunvalación de la capital) consta de 12.000 metros cuadrados distribuidos en seis plantas, cuenta, además de la mezquita, con un colegio o madrasa, biblioteca, dos salas de exposiciones, un museo, un auditorio, un gimnasio, las viviendas del director y del imam, un restaurante y una cafetería.

Toda la fachada del complejo es de mármol blanco. La mezquita de la M-30 es el centro de difusión del integrista islámico por toda España, el mayor foco del wahabismo. Pasados unos años, el 11 de marzo de 2004, sería el lugar alrededor del cual se irían formando y ahormando, los terroristas islámicos que perpetraron la masacre de los trenes de Atocha, con el terrible balance de 192 muertos. Y nunca se ha puesto coto alguno a la difusión en España del wahabismo que representa un gravísimo peligro en el momento actual.

El campo de negocios del tándem Prado-Borbón ha sido, ciertamente, amplio, de máximo nivel y sin que falte el lucrativo del tráfico de armas. «Desde los primeros negocios —escribe Cacho— de carne con Argentina, que fracasaron prematuramente, hasta la más boyante intermediación en la compraventa de petróleo y de armas en Latinoamérica y en los países árabes, Prado se movió con gran habilidad en el mundo económico internacional. Una de sus sociedades más emblemáticas era el holding Trébol, en la que también participaba el príncipe Zourab Tchokotua. Este príncipe de origen georgiano, también era íntimo amigo de don Juan Carlos desde que coincidieron en un colegio suizo. A la sociedad Trébol se incorporó posteriormente el rey Simeón de Bulgaria».

Conviene insistir en lo obvio: la unidad de negocio Manuel Prado y Juan Carlos de Borbón. Ello ayuda a poner en su contexto el grave escándalo KIO, con otra petromonarquía de por medio, en este caso la de Kuwait. «El escándalo —relata Jesús Cacho— tuvo su origen en la invasión de Kuwait por el ejército de Sadam Hussein, lo que motivó la intervención americana y británica para expulsar a los invasores iraquíes e instalar de nuevo a la familia Al Sabah al frente del emirato. Sólo entonces se supo que, además de los pozos de petróleo, habían ardidado casi 55.000 millones de pesetas de las cuentas que la Kuwait Investment Office (KIO) mantenía en su filial española, el Grupo Torras, cantidad que se utilizó, en buena parte, para el pago de favores políticos en pro de la liberación del emirato. «Los pagos se ‘justificaron’ en Kuwait por la necesidad de que, durante la llamada ‘Tormenta del Desierto’, la aviación norteamericana pudiera disponer a su antojo de las bases aéreas españolas de Rota y Torrejón, para lo que era preciso ‘untar’ a los políticos. «Javier de la Rosa, que dependía de la cúpula de KIO en Londres, habría actuado como ‘pagador’ de lo que, sin duda, constituye una de las más monumentales estafas de todos los tiempos. Alguien habría engañado a la familia Al Sabah en el exilio haciendo creer a sus miembros que el Rey de España disponía de la facultad de autorizar la utilización de las bases por los norteamericanos, facultad que en última instancia corresponde al Gobierno y al Parlamento. «Cuando, tras la retirada iraquí, una nueva rama (en un muy peculiar sistema de alternancia) de los Al Sabah se instaló en el emirato, pronto se descubrió el engaño o, en todo caso, la radical desmesura de los pagos. El paso siguiente consistió en querellarse en Londres y Madrid contra los responsables de KIO, su presidente, Fahad Mohamed Al Sabah, miembro de la familia reinante, su primer ejecutivo, Fouad Khaled Jaffar, y el propio De la Rosa en España». «De la Rosa ha reconocido en declaración jurada ante la Corte de Londres haber entregado a Manuel Prado hasta 160 millones de dólares en tres pagos de 80, 20 y 60 millones, aunque otras fuentes elevan la cifra final a 200 millones (unos 30.000 millones de pesetas. Parece evidente que hasta los 55.000 totales media un buen trecho que han debido saltarse a la torera los propios mandamases de KIO, tanto en Londres como en Madrid (...) La única verdad irrefutable en este caso reside en el hecho de que Manuel Prado y Colón de Carvajal reconoció ante el juez Moreiras haber cobrado, vía Javier de la Rosa,

efectivamente 100 millones de dólares de KIO, cobro que pretendió justificar como el pago de dictámenes y trabajos de asesoría por él realizados para el catalán».

La historia de la estafa tuvo escenas, de nuevo, rocambolescas. «La decisión de los Al Sabah de reclamar en los tribunales la devolución del dinero desaparecido llevó a Manuel Prado a un estado cercano al paroxismo. Entre las iniciativas emprendidas, a cual más alocada, ninguna tan temeraria como las más de seis horas de conversación telefónica que, desde España y en distintas llamadas, mantuvo con el emirato y que terminaron, en forma de cintas grabadas, en manos del propio Javier de la Rosa, quien, fiel a su estilo, las hizo circular por medio mundo. Manolo Prado ha pasado por este caso como elefante por cacharrería. Y todo por no devolver el dinero, que hubiera sido lo más inteligente a par que justo. «Obsesionado por salvarse de la quema, el sevillano viajó a Kuwait y estableció una fluida relación telefónica con el emirato para intentar convencer a su Gobierno del riesgo que implicaba la aparición de su nombre entre los ‘cobradores’. En concreto, pedía una carta oficial en la cual quedara constancia expresa de que él no había recibido dinero alguno. «El estrambote del caso, de acuerdo con la versión extendida por el propio De la Rosa, lo pusieron los propios kuwaitíes, probablemente un grupo opositor a la familia reinante, entrando en contacto con el catalán y ofreciéndole unas cintas grabadas con las conversaciones de Prado, con la promesa de sacarle del pleito de Londres a cambio de que les facilitara toda la información de que dispusiera sobre los Al Sabah. Fue así como el famoso JR comenzó a recibir semanalmente su ración de cinta con la inconfundible voz de Manuel Prado hablando en francés, y también en castellano, con gente como el ministro Belloch, porque, para enfatizar su importancia, grababa las conversaciones ‘interiores’ que le parecían interesantes para pasárselas a continuación a los kuwaitíes, que, a su vez, le grababan a él, para terminar el recorrido en De la Rosa. «Con el desparpajo que le caracteriza, Prado no deja títere con cabeza.

Tratando de salvarse por su cuenta, se sirve del Rey llamándolo ‘mon patron’, ‘mon ami le patron’, ‘sa majesté’, ‘il connait tout...’ Prodigio de discreción, detalla la existencia de unas cuentas comprometedoras en Liechtenstein, cuya numeración (letras y números) cita; dice que el Gobierno está al corriente; considera que el prestigio del Rey en la sociedad española ha quedado afectado por culpa del escándalo de Mario Conde, hasta el punto de que no podría aguantar otro golpe similar, etc».

Vienen luego las propuestas de Luis María Anson, el monárquico oficial, de que abdicara Juan Carlos en su hijo y de que Manuel Prado pusiera tierra de por medio, marchándose a Suiza. «Javier de la Rosa ofreció las cintas al Rey. Lo hizo a través de Paco Sitges, pero el Monarca, tras parlamentar largo y tendido con su amigo, se negó en redondo a escucharlas. Muy preocupado, lo que hizo el Rey fue pedir al príncipe Felipe que escribiera una carta dirigida al príncipe heredero de Kuwait, de sesenta y siete años, aludiendo a la necesidad de que ‘arreglar las cosas entre nuestros dos pueblos hermanos...’, misiva de la que, al parecer, dio cuenta la televisión kuwaití».

Quizás el lector no ha recalado en que se trata de una estafa en la que hay una guerra de por medio, en la que muere gente, en la que soldados entregan su vida, en la que soldados españoles estuvieron de misión en el Golfo, mientras en las alturas se hace negocio con su sufrimiento, sin atender a escrúpulos morales. También el lector puede darse cuenta de que es una historia, en lo fundamental, hurtada a los españoles. Las cintas de marras nunca fueron filtradas, nunca se dieron a conocer a la opinión pública, lo que indica el bajo nivel de libertad de expresión existente en España, sobre todo, cuando están la monarquía y Juan Carlos de por medio.

La cuestión es que la corrupción tiene siempre consecuencias. No sólo económicas, aunque ya los españoles saben en sus propias carnes, en sus propios sueldos los funcionarios, en sus pensiones, los jubilados, en su paro, más de cinco millones de trabajadores, que el montante de lo sustraído, de una manera u otra, siempre termina pagándolo el contribuyente. La corrupción tiene otro efecto letal: condiciona la política, degenera a la democracia, establece zonas opacas que pudren al cuerpo social. Es notorio que nuestra política exterior con las petromonarquías, con Marruecos, con los países árabes, está condicionada con estos supuestos negocios presuntamente corruptos de Manuel Prado-Juan Carlos de Borbón.

El libro de Jesús Cacho, *El negocio de la libertad*, tiene como tesis central la degeneración corrupta de la democracia española a manos del polanquismo y el felipismo, y como corolario la abjuración de José María Aznar, desde el inicio de su mandato, de cualquier veleidad regeneracionista, su sumisión al entramado sombrío de la cúpula del Estado español. No se levantaron las alfombras del GAL, con todas sus consecuencias, que hubieran llevado a Felipe González a los tribunales y, probablemente, a la cárcel de Guadalajara, por dentro, claro. Cacho abunda en los mensajes de un González histérico a Juan Carlos respecto a su disposición a tirar para arriba, al supuesto conocimiento del monarca respecto al terrorismo de Estado, cuestión tratada en, al menos, en una Junta de Jefes de Estado Mayor, en la segunda quincena de octubre de 1983.

Tal y como reseña Cacho, «el Monarca debió conocer, a través de los despachos semanales que mantenía con el presidente del Gobierno, la operación en marcha para responder al terrorismo etarra con sus mismas armas. ¿Es éste el origen de la descarada seguridad exhibida por González en el sentido de que jamás sería ‘empitonado’ por el caso GAL?»

Abunda Cacho en que «los mensajes de Felipe, con su implícita carga de profundidad, causaron gran conmoción en Zarzuela. El riesgo de que el personaje, sintiéndose amenazado por el caso GAL, tirara de la manta llevándose por delante todo el edificio constitucional no podía ser obviado. «El entorno del Monarca —sin duda el más asustado— estaba, sin embargo, convencido de que el ex presidente jamás realizaría una declaración comprometedora contra la Corona, aunque sí haría todas las maniobras previas necesarias para no llegar a sentarse en el banquillo, incluyendo, por supuesto, la advertencia de que también el Rey estaba la corriente de lo ocurrido».

Llega a decir que «por Madrid se había extendido como la pólvora lo ocurrido entre el Monarca y Aznar en el último despacho del verano del 98 en el Palacio de Marivent, en Palma, que había resultado un mano a mano tenso, agrio incluso, en el que, según parece, el Rey había reprochado al presidente del Gobierno el haber permitido que el caso Marey acabara llegando finalmente a los tribunales de Justicia».

La capacidad de chantaje de Felipe González no estribaba sólo en su capacidad de tirar por elevación hacia el monarca en el caso GAL, también podía hacer revelaciones de supuesta corrupción económica. Así lo indica la significativa anécdota que relata Jesús Cacho: «Felipe podría callar todo lo que sabe, que es mucho, en torno a las finanzas del Monarca y los escandalosos negocios de Manuel Prado Colón de Carvajal, el ‘amiguísimo’. En realidad lleva muchos años haciéndolo.

Así se puso de manifiesto un día en la antecámara regia, donde el entonces presidente del Gobierno estaba esperando a ser recibido por el Monarca para uno de sus habituales despachos. Era una de las cosas que peor llevaba, aquella espera protocolaria que entendía como un lamentable despilfarro de tiempo, esperar sin necesidad, para marcar rango y distancias, hasta el punto de que a veces se ponía nervioso, pero si no está haciendo nada, coño, ¿por qué

me hace esperar? Hasta que un día en que la prórroga se hizo particularmente enojosa se destapó, muy enfadado, con un comentario que dejó helada a la persona con la que compartía antesala: — ¡Y dile a Manuel Prado que se conforme con el 2 por 100, porque eso de cobrar el 20 es una barbaridad!... — Oye, oye, presidente —replicó el interlocutor-, ni le puedo decir nada a Manolo Prado, ni sé de qué me estás hablando.

Estaba hablando, al parecer, de las comisiones del petróleo importado por España de determinado país árabe».

La cuestión, en suma, es que, por indicación regia, el primer ministro de Defensa de la etapa Aznar fue Eduardo Serra, con la finalidad manifiesta de echar la mayor tierra posible sobre los GAL y meter bajo siete llaves los documentos del CESID que podrían implicar a Felipe González. Con esa medida, Aznar y el PP se inhabilitaron para regenerar la democracia española, y una de las consecuencias de tal cesión, es que la corrupción, extendida por todo el cuerpo político, ha terminado instalándose de manera capilar y a través de todas sus estructuras en el propio PP.

No es el único chantaje, en ese caso político, al monarca del que tenemos noticia. Hay otro que responde más a la acepción habitual del término, y que parte de la agitada vida afectiva de Juan Carlos. «Parece —cuenta Cacho— que la relación de amistad con una famosa vedette del espectáculo y de la televisión (por todos los datos se está refiriendo a Bárbara Rey) comenzó a finales de los setenta y siguió viva hasta un buen día, mes de junio del 94, en que la bella supo, con frases amables, que la historia había terminado. «El entorno palaciego siempre creyó que la artista se iba a dar por satisfecha con el timbre de orgullo que representa el haber mantenido durante casi catorce años una hermosa amistad con el Rey de España, pero estaba equivocado. La dama no estaba dispuesta a pasar página tan fácilmente y, con el soporte de cierto material que ella misma había hecho grabar con motivo de la última visita recibida en su chalet, comenzó a presionar: ‘Le he entregado lo mejor de su vida, le he dado consuelo cuando ha sido menester, y ahora quiere decirme adiós. Ni hablar’. «La preocupación esencial residía en ciertas frases, contenidas en la grabación en poder de la bella, relativas a los sucesos del golpe de Estado del 23-F. Y a Palacio, que ya había puesto al corriente de lo que ocurría a Emilio Alonso Manglano y su CESID, no se le ocurrió nada mejor que encargar el asunto a Manuel Prado y Colón de Carvajal. Todo pareció entrar en vías de solución gracias a un programa en TVE que arregló el entonces director general del Ente, Jordi García Candau, y que devolvió fugazmente a la bella al estrellato de la pequeña pantalla. La paz duró, sin embargo, lo que el mencionado programa de televisión, porque, una vez desaparecido de parrilla, la señora, con un ritmo de vida difícil de soportar para cualquier economía, comenzó de nuevo a presionar. «La solución consistió, de nuevo vía Prado, en instalar en casa de la bella una caja fuerte en la cual se acordó guardar un maletín con todo el material, fotografías y grabaciones de audio y de vídeo. Una vez al mes se abría la caja fuerte, se comprobaba que el material seguía en el maletín, se volvía a cerrar y Prado hacía entrega a la señora de un sobre cerrado con el estipendio mensual, unas fuentes dicen que un millón de pesetas, otras que bastante más. Y así a lo largo del 95 y parte del 96. «En uno de tales chequeos mensuales ocurrió un incidente que de puro estrafalario rozó lo chusco. Y es que la estrella creyó oír un tímido tic-tac que juzgó procedía del maletín y, pensando que le habían colocado un artefacto dentro, lo agarró por la anilla, espantada, y lo lanzó a la piscina: un trozo de la Historia de España flotando sobre el reflejo azul de un estanque doméstico. «Parece que la llegada a Moncloa de José María Aznar truncó tan consuetudinario ir y venir al chalet de la bella. El nuevo presidente pidió la relación de gastos reservados de Presidencia y ordenó cerrar el grifo, lo que provocó el enfado de la beneficiaria, que exigió entonces un aumento de la asignación hasta los dos

millones mensuales para seguir siendo discreta, promesa que sólo cumplió en parte, puesto que una noche acudió a una comisaría de Policía para presentar una denuncia por supuestas amenazas de muerte. «El asunto ha quedado saldado por Fernando Almansa. Se arregló, al parecer, comprando el material a una agencia extranjera, en cuyo poder estaba, y pagando una suma que diversas fuentes sitúan en los 4 millones de dólares, unos 600 millones de pesetas al cambio actual». ¿Qué sucede cuando el monarca o un miembro de la familia real, en hipótesis, es sobornado? La monarquía es en sí misma la ruptura del imperio de la Ley y una quiebra privilegiada del Estado de Derecho. El 19 de junio de 2010 se casaron, en la catedral de San Nicolás de Estocolmo, la Kronprinsessa Victoria y el príncipe Daniel. Los recién casados iniciaron una tan polémica como paradisíaca luna de miel a gastos pagos. El magnate Bertil Hult puso a su disposición un avión privado para que se desplazaran a Tahití, así como su fastuoso yate, y también la mansión que el multimillonario posee en el Estado de Colorado. La indignación de los suecos ante el soborno en especie se plasmó en ocho querellas por corrupción y tráfico de influencias.

El 20 de agosto de 2010, un ‘muy nervioso’ fiscal general, Gunnar Stetler, hizo pública la desestimación de las querellas porque «las realezas no son funcionarios del Estado en el propio sentido de la palabra, como puede serlo un primer ministro. La Kronprinsessa Victoria ha heredado su posición y no puede incluirse en esa categoría. Eso quiere decir que aunque alguien haya intentado sobornar a Victoria, nunca puede ser acusada de soborno». Si un monarca o un príncipe o una princesa, no son funcionarios, ¿entonces qué son? ¿Privilegiados impunes? Porque por estos lares el monarca llegó a pedir a los empresarios mallorquines que, en contraprestación a su promoción turística de las Islas con sus prolongados y ociosos veraneos, debían, entre todos, comprarle un barco nuevo, o el mismo príncipe regatea con el barco ‘CAM’ fletado para él, por una institución financiera, ahora en serias dificultades.

A fin de cuentas, la corrupción generalizada que ha padecido y padece el sistema español, lo que Cacho denomina «el entramado del régimen surgido de la transición», y que no sólo es político, sino también económico y mediático (lo que he descrito y denominado como la ‘casta parasitaria), no ha quedado circunscrito al felipismo, ni al polanquismo, sino afecta a todas las estructuras, a todos los partidos, y constituye una de las señas de identidad más claras del ‘juancarlismo’. No es cierto que, ni de lejos, los niveles de corrupción alcanzados bajo el reinado del monarca existieran antes.

Profesionalmente, en Alicante, pude conocer a alcaldes franquistas como Pedro Zaragoza, de Benidorm, Agatángelo Soler, de Alicante, o Primitivo Quiles, de Elche. Todos tuvieron una gestión de una honradez acrisolada, sin mácula, en pleno boom turístico e inmobiliario. En el caso de Pedro Zaragoza, padre del Benidorm moderno, el cargo no hizo otra cosa que costarle dinero de su patrimonio personal.

En contraposición, la historia es real, en doble sentido del término: el empresario de discotecas compartía jornada de caza con el monarca.

Vecino de puesto, Juan Carlos se interesó por la marcha del negocio. El interpelado le informó de que iba bien. Entonces le sugirió que se pusiera en contacto con Manuel Prado y Colón de Carvajal. Cuando éste contactó con el empresario le descerrajó la petición de veinte millones de pesetas. El empresario de marras aún se ufana de que consiguió dejarlo en doce millones. Es preciso volver al principio: la corrupción, como la putrefacción en los peces, siempre empieza por la cabeza.

La Monarquía inútil: Por la república presidencialista (VI)

La República es intelectualmente superior a la monarquía. Desde el punto de vista teórico, la República es conveniente, deseable y la fórmula que se identifica de manera más plena con el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. La República responde al principio de igualdad de todos ante la Ley. Nadie nace en una posición superior a los demás. No establece discriminación, ni privilegio. Cualquiera puede llegar a ser presidente. No es preciso situar a éste en zona de exclusión respecto al imperio de la Ley, sino que, al contrario, ha de ser ejemplar en cumplirla y hacerla cumplir.

La República no precisa generar una aristocracia, una casta parasitaria, sobre la que sustentar su estabilidad, pues se dirige directamente a la voluntad popular.

En el terreno de lo práctico, es notorio que ha habido repúblicas ineficaces, y algunas —como las comunistas— manifestamente contrarias a la libertad personal. No vale, ni es viable cualquier república.

Aunque la idea republicana sea superior a la monárquica, no es buena en sí, precisa de marcos adecuados y eficaces. Ha de estar relacionada con otra serie de principios, sin los cuales la democracia degenera o es pura ficción. Ha de compaginarse indefectiblemente con la división de poderes. Eso implica que la elección del legislativo, el Parlamento, y el ejecutivo, el presidente, han de ser distintas, y los legisladores han de tener plena representatividad personal, relación directa entre electos y electores, de forma que la cámara parlamentaria ejerza sus funciones de control.

Los parlamentarios han de ser elegidos a través de distritos uninominales. Eso conlleva una apuesta clara por la moderación, pues el candidato ha de esforzarse por conseguir el mayor número de votos y, por tanto, ha de dirigirse hacia las zonas templadas y mayoritarias del electorado. Esa fórmula permite la relación directa entre el representante y el representado, pues el político no depende, de manera decisiva, de las burocracias partidarias, sino directamente de los votantes, que votan a las siglas pero mucho más a las personas. Esos parlamentarios se deberán a los intereses y criterios de sus electores y, por tanto, estarán en condiciones de servir como auténtico contrapoder al ejecutivo.

Ninguna democracia ha sobrevivido a ninguna de las fórmulas partitocráticas devenidas del nefasto sistema proporcional. No lo hizo la República de Weimar, cuyo sistema proporcional permitió el ascenso del nazismo, hasta la toma definitiva del poder en 1933. Ni la IV República francesa, ni el corrompido sistema italiano que pivotó sobre la Democracia Cristiana y que se llevó por delante a ese partido.

El fracaso de la IV República francesa es altamente significativo. Su sistema electoral proporcional impidió la formación de gobiernos estables. El presidente era una figura decorativa y también carecía de poder el primer ministro. Lo que De Gaulle definió como «el ballet de los partidos» hizo que la toma de decisiones se hiciera prácticamente imposible, sobre todo cuando podían resultar impopulares. Los partidos tendían a eludir responsabilidades o a endosárselas a los compañeros de coalición; al tiempo, de manera compulsiva, eran proclives a respuestas emocionales que consideraban respaldadas por la opinión pública, como la guerra de Indochina que se resolvió con la derrota francesa en Dien Bien Phu (1954) o los vaivenes, cortoplacistas, de la inoperancia a la extrema dureza en la Argelia francesa, que fue el escollo en el que terminó encallando la IV República.

En 1958, el general Charles de Gaulle, llegado al poder por exigencia de los militares, y con Francia al borde de la guerra civil, sometió a consulta una Constitución —aprobada por

17,5 millones de votos contra 4,5— que Paul Johnson define como «de lejos la más clara, la más consecuente y equilibrada que Francia había tenido jamás». Polarizó la política francesa en dos grandes bloques, izquierda y derecha, «y obligó —explica Paul Johnson— a los votantes, en la segunda vuelta, a adoptar decisiones inequívocas. Reforzó al ejecutivo y le permitió adoptar decisiones con autoridad y aplicar medidas consecuentes. Sobre todo el sistema de elección de presidente de 1962, aprobado por 13,15 millones contra 7,97 millones, otorgó al jefe del Estado, más allá de los partidos, un mandato directo que emanaba del electorado».

Es bien sencillo de entender y no hay que perder mucho tiempo en explicarlo: el sistema proporcional fragmenta la representación y favorece a los grupos minoritarios, dificultando la formación de gobierno, salvo mediante arduas y gravosas negociaciones con grupos muy escasamente representativos, que pasan a ser decisivos.

De esa manera, se prima al minoritario y al radical. Los grupos mayoritarios tenderán necesariamente a intentar competir por el mercado electoral de esos grupos y, por supuesto, a modificar sus criterios de forma que esos pactos sean posibles, con lo que todo el sistema se va corrompiendo y radicalizando. El sistema electoral español, con la nefasta coyunda del sistema proporcional corregido de asignación de escaños, más la provincia como circunscripción electoral, impide, de hecho, la consolidación de un tercer partido nacional, mientras permite que los partidos separatistas eludan el castigo al tercer partido concentrando el voto en unas pocas circunscripciones, con lo que se convierten en la bisagra de la estabilidad de una nación a la que pretenden destruir y de la que aspiran a secesionarse. Se puede pensar un absurdo mayor, pero resulta difícil.

La clave de la República es que el presidente no dependa de la voluntad de los partidos, sino que su representatividad sea obtenida de todo el cuerpo electoral nacional; que la República sea presidencialista. Un presidente de la República elegido en votación directa por toda la nación no dependerá de los grupos minoritarios radicalizados, ni mucho menos de los separatistas. No es chantajeable por ninguno de ellos, su legitimidad de origen y su potestad es plena (mientras el monarca siempre está al albur de que se cuestione su difusa legitimidad).

Durante cuatro décadas, los españoles han sido sometidos a una pertinaz propaganda monárquico-juancarlista, en la que no se ha establecido límites para la decencia. El reinado juancarlista ha sido presentado, sin rebozo, como una concatenación de proezas y milagros, elevando el oportunismo a la categoría de épica hazaña. Para perpetrar esta singular impostura han tenido que coincidir dos líneas estratégicas: el silencio informativo, con todos los registros, desde la autocensura a la oscura coacción, y la complicidad interesada de la nueva aristocracia, de la casta parasitaria.

Lo que se conoce por izquierda, residuos y detritus del socialismo real, se vendió, al comienzo de la malhadada transición, por mucho más que un plato de lentejas, por un extenso botín y la patente de corso para expoliar a modo a las clases medias. Su exhibición, de tanto en tanto, de la bandera tricolor de la segunda república bolchevique no supera los tonos de la mascarada. Lo que se conoce por derecha se ha vendido por mucho menos. A pesar de ser el juancarlisto una monarquía instaurada que propende a cortejar a la izquierda, la derecha, si por tal entendemos al PP, que en muchos aspectos es básicamente un partido socialista que no se reconoce, ha hecho del monarquismo una de sus señas de identidad. Los congresos del Partido Popular se inician con una proclamación de adhesión y fe monárquica que recuerda, en su sumisión, a las épocas de las pelucas empolvadas.

Este consenso no es otra cosa que la defensa a ultranza del esquema depredador y prebendario en que se basa un sistema sistemáticamente expansivo que ha superado

ampliamente los límites de sus últimas contradicciones. Las gentes, llevadas a la ruina, han caído en la trampa mediática. Conozco a no pocas que, ante las incertidumbres, han mirado hacia la familia real y han percibido en su aparente plácida tranquilidad un facto de estabilidad. Puesto en el timón del mando, en la Jefatura del Estado, no se han detectado signos de inquietud en su dulce far niente, han considerado que nada pasaba, que no se justificaba la alarma o la rebeldía.

Mientras el barco de la Patria iba a la deriva, mientras se abrían de continuo vías de agua en su casco, el 'Bribón' surcaba los mares de la molicie. Y el 'CAM', pues para satisfacer las ansias marineras de Felipe de Borbón, los impositores de la Caja de Ahorros del Mediterráneo fueron expoliados. Que una institución nacida para democratizar el crédito haya terminado de mamporrera del Borbón es tanto una metáfora como un paradigma, porque el 'CAM' es también el simbolismo de una casta que ha hundido las cajas. Obligada por la acumulación de nefastas gestiones, de rapiña político-económica, la institución financiera a fusionarse con CajaAstur o de ser intervenida, aún en el verano de 2010, el denominado príncipe regateaba a costa del empobrecido impositor alicantino.

La República presidencialista no surgirá de la casta parasitaria, pues es la gravosa corte del presente, la legión plebeya que nos asfixia, sino de una sociedad civil rearmada intelectualmente y regenerada moralmente, que salga airosa y decidida de la trampa monárquica. Ser hoy y aquí republicano es, más allá de la convicción racional, puro instinto de supervivencia. La República es un ideal, también una necesidad. O España será republicana o no será.